

Semana 39 de 2016 nº 1.331







Semana 39 de 2016 nº 1.331

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 7 de octubre de 2016 (Datos del 24 al 30 de septiembre de 2016)



1CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2 ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1. Evolución de los cultivos	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2016	15
2.3. Estado fitosanitario	15
3 INFORMACIÓN GANADERA	16
4 SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	20
4.1. Situación de los mercados agrícolas	20
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas	
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas	
4.2.–Situación de los mercados ganaderos	
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	32
4.3Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	35
5SEGUROS AGRARIOS	36
6INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ayudas directas y de mercados	42
7INFORMACIÓN DEL IFAPA	43
8INFORMACIÓN PESQUERA	44
9OTRAS INFORMACIONES	50
10 -DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESOLIERAS PUBLICADAS EN ROJA-ROE-DOLIE	55

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Esta semana se han producido precipitaciones muy dispersas, sobre todo en la provincia de Almería, registrándose las más significativas en los observatorios de Carboneras (18,8 l/m²) y de Laujar (8,6 l/m²). Las temperaturas siguen siendo altas, produciéndose en muchas provincias valores por encima de los 35º centígrados.

A finales de septiembre, es normal que el campo presente un aspecto desfavorable. Este año la situación es algo más acusada tras dos años seguidos con pocas precipitaciones y tras las temperaturas altas del verano.

Esta falta de precipitaciones provoca cada vez un peor estado en cultivos arbóreos como el **almendro**, donde se observan las hojas amarillas y la caída de las mismas, así como el secado de algunos árboles. Los **olivares** de secano presentan cada vez un peor estado, se espera cada vez una menor producción en estos y lo normal es ver las aceitunas arrugadas.

En el campo no hay comida para el **ganado** por lo que es necesario el aporte de alimentación suplementaria, tanto de forraje como de concentrado, y en algunas fincas incluso es necesario suministrar agua en cisternas.

En Almería, en la comarca del Poniente, en los **cultivos hortícolas protegidos**, se siguen manteniendo altas tanto las temperaturas como la evapotranspiración. En estas condiciones se están desarrollando las plantas correctamente, gracias a un buen control de la ventilación. Las cubiertas de plástico continúan blanqueadas para reducir la temperatura interior y la insolación y así evitar las quemaduras de la vegetación.

El tiempo seco favorecerá la recolección del cultivo del **algodón** que está dando sus comienzos en estos momentos.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 1 de octubre de 2016, es de 5.940,83 Hm³, lo que supone que están al 49,85% de su capacidad.

Por cuencas, el Distrito Hidrográfico del Guadalquivir dispone de 3.866,44 Hm³ (48,42% de su capacidad),el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 415,02 Hm³ (35,39%), el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 894,69 Hm³ (54,17%) y el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras de 764,67 Hm³ (69,02%).



1.2.Temperaturas

			Tas. Medias (°0		Tas. Absolutas (°C)				
PROVINCIA	Estación de Referencia		el 25/09/2016 al 01/10/ MÍNIMA			6 al 01/10/2016			
	Almería	MÁXIMA 28,7	MINIMA 20,1	MEDIA 24,4	MÁXIMA 31,6	MÍNIMA 18,6			
ALMERÍA	Carboneras	26,7	20,1	23,4	27,9	18,3			
	Abla	24,9	14,4	19,7	26,7	12,4			
	Albox	28,6	16,2	22,4	30,7	14,7			
	Vélez Blanco	23,0	10,1	16,6	26,6	8,0			
	Cabo de Gata	25,8	21,7	23,8	27,1	20,8			
	Laujar	23,7	13,3	18,5	26,5	11,5			
_	Adra	27,0	21,2	24,1	28,6	19,7			
CÁDIZ	Cádiz El Bosque	27,5 30,1	21,0 16,7	24,3 23,4	29,4 31,4	19,9 14,1			
	Grazalema	24,2	13,4	18,8	27,0	14,1			
	Jerez de la Fra.	32,6	15,7	24,2	35,2	14,2			
	Olvera	28,7	17,3	23,0	32,0	14,6			
	San Fernando	29,1	20,8	25,0	31,4	19,2			
	San Roque	24,8	19,3	22,1	25,4	17,5			
	Tarifa	25,6	20,7	23,2	26,2	17,3			
	Vejer de la Fra.	27,9	19,2	23,6	29,8	18,1			
CÓRDOBA	Córdoba	33,2	16,4	24,8	35,6	15,0			
	Aguilar de la Fra.	31,2	16,4	23,8	33,9	12,5			
	Benamejí Doña Mencía	29,0	16,7	22,9	31,1	15,1			
	Espiel	28,4 30,0	17,0 13,1	22,7 21,6	30,9 32,8	15,5 11,0			
	Esplei Hinojosa del Duque	28,6	13,1	21,6	32,8 29,9	10,5			
	La Rambla	32,4	15,9	24,2	34,6	12,4			
	Montoro	32,6	15,1	23,9	35,0	13,6			
	Pantano Guadanuño	30,2	15,0	22,6	32,9	12,4			
	Vva. de Córdoba	28,2	15,4	21,8	29,7	12,4			
GRANADA	Granada	30,7	12,6	21,7	33,6	10,7			
CHANADA	Granada Cartuja	30,0	14,9	22,5	32,9	12,3			
	Loja	29,9	16,3	23,1	32,2	13,9			
	Baza	28,2	12,0	20,1	30,9	9,9			
	Motril	28,5	19,5	24,0	29,4	18,5			
	Guadix	25,5	13,5	19,5	28,0	10,0			
	Illora	29,6	17,6	23,6	32,0	15,0			
	Lanjarón	25,3	12,7	19,0	25,9	11,3			
	Iznalloz Valor	27,3 25,3	14,0 14,8	20,7 20,1	29,0 27,7	12,0 13,4			
	Castell de Ferro	25,8	19,3	22,6	27,0	18,1			
	Huelva	31,1	17,6	24,4	34,2	16,7			
HUELVA	Alájar	30,2	17,5	23,9	32,2	15,2			
	Almonte	31,3	14,3	22,8	33,8	12,1			
	Alosno	30,7	16,6	23,7	34,2	14,4			
	Aroche	31,2	11,3	21,3	33,3	9,9			
	Ayamonte	29,5	17,5	23,5	31,3	15,6			
	Cala	28,0	14,2	21,1	29,4	12,9			
	Cartaya	29,0	15,1	22,1	32,1	13,5			
	El Campillo	30,2	17,4	23,8	32,8	16,1			
	Moguer "Arenosillo" Valverde	28,2 30,8	16,5 16,6	22,4 23,7	31,7 33,5	13,8 15,5			
,	Jaén	28,2	18,4	23,7	30,9	16,7			
JAÉN	Pontones	27,0	7,3	17,2	30,0	6,0			
	Andujar	32,4	14,6	23,5	35,4	13,3			
	Villardompardo	29,4	14,2	21,8	31,6	11,4			
	Alcalá la Real	27,3	14,1	20,7	29,6	11,2			
	Torres	26,8	15,0	20,9	29,2	12,3			
	Bailén	31,4	17,6	24,5	35,0	15,5			
	Vva. del Arzobispo	28,9	15,0	22,0	31,9	11,6			
	Cazorla	27,9	16,6	22,3	30,2	13,8			
	Santa Elena Málaga	26,8 27,0	12,8 18,5	19,8 22,8	28,5 27,9	10,0 16,6			
MÁLAGA	Malaga Nerja	26,3	19,8	22,8	27,9 27,6	18,7			
	Fuengirola	24,6	20,9	22,8	25,4	19,9			
	Torremolinos	26,2	19,0	22,6	26,9	18,1			
	Torrox	28,3	19,7	24,0	30,8	19,1			
	Bobadilla	29,0	16,6	22,8	30,5	13,7			
	Ronda	26,6	15,9	21,3	29,1	14,5			
	Alora	28,7	16,8	22,8	30,5	15,8			
	Marbella - P. Banús	24,6	19,8	22,2	25,6	18,8			
	Estepona	26,1	19,8	23,0	26,7	17,7			
	Algarrobo	26,9	17,9	22,4	27,5	17,0			
	Alpandeire	26,9	16,4	21,7	28,8	14,6			
SEVILLA	Sevilla	32,8	18,1	25,5	35,1	16,7			
	Almaden de la Plata	30,3	16,5	23,4	33,2	15,4			
	Carmona	32,6	16,1	24,4	34,3	14,5			
	Carrion	32,1	15,4	23,8	34,1	13,9			
	Cazalla	29,3	13,2	21,3	31,9	11,7			
	Ecija Guadalcanal	32,2 28,8	16,2 15,9	24,2 22,4	34,2 30,7	13,2 14,2			
	La Puebla de los Infantes	28,8 32,5	13,1	22,4	30,7 34,5	9,9			
	Las Cabezas de S.Juan	32,5 32,2	17,0	24,6	34,5 34,4	9,9 14,4			
		31,8	17,0	24,6	34,4	16,4			
	Moron	31.8							

Período comprendido entre el 25/09/16 y el 01/10/16 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 25/09/2016 al 01/10/2016 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/9/2016 (mm)	P.N.A. Hasta el 01 de octubre (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería Carboneras	0,0 18,8	0,3 19,2	14,7 21,8	-14,4 -2,6	-98% -12%
	Abla	0,0	5,9	27,5	-21,6	-79%
	Albox	0,2	0,6	30,3	-29,7	-98% 700/-
	Vélez Blanco Cabo de Gata	4,8 1,8	9,4 1,8	42,5 14,9	-33,1 -13,1	-78% -88%
	Laujar	8,6	13,4	38,0	-24,6	-65%
	Garrucha Adra	1,0 0,0	1,4 0,1	22,7 9,6	-21,3 -9,5	-94% -99%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	4,0	24,5	-20,5	-84%
	El Bosque	0,0	7,6	40,4	-32,8	-81%
	Grazalema Jerez de la Fra.	0,0 0,0	26,8 2,8	57,7 30,1	-30,9 -27,3	-54% -91%
	Olvera	0,0	4,2	33,3	-29,1	-87%
	San Fernando	0,0	3,1	20,2	-17,1	-85%
	San Roque Tarifa	0,0 0,0	4,0 3,6	44,2 17,5	-40,2 -13,9	-91% -79%
	Vejer de la Fra.	0,0	6,4	44,0	-37,6	-85%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	3,0	38,2	-35,2	-92%
	Aguilar de la Fra. Benamejí	0,0 0,0	2,0 3,0	33,5 30,9	-31,5 -27,9	-94% -90%
	Doña Mencía	0,0	4,2	39,6	-35,4	-89%
	Espiel Hinojosa del Duque	0,0 0,0	11,2 5,7	19,4 22,6	-8,2 -16,9	-42% -75%
	La Rambla	0,0	3,2	26,9	-23,7	-88%
	Montoro	0,0	6,8	30,7	-23,9	-78%
	Pantano Guadanuño Vva. de Córdoba	0,0 0,0	8,6 8,6	44,1 33,3	-35,5 -24,7	-80% -74%
GRANADA	Granada	0,0	0,0	20,8	-20,8	-100%
GRANADA	Granada Cartuja	0,0	3,2	26,1	-22,9	-88%
	Loja Baza	0,0 0,0	7,8 0,0	25,8 33,9	-18,0 -33,9	-70% -100%
	Motril	2,4	2,6	25,2	-22,6	-90%
	Guadix	0,0	0,3	23,2	-22,9	-99%
	Íllora Lanjarón	0,0 0,0	2,5 1,2	25,2 27,6	-22,7 -26,4	-90% -96%
	Iznalloz	0,0	4,0	25,0	-21,0	-84%
	Valor Castell de Ferro	3,2 0,0	3,2 0,2	40,6 20,8	-37,4 -20,6	-92% -99%
HILELVA	Huelva	0,0	7,9	29,1	-21,2	-73%
HUELVA	Alájar	0,0	15,0	64,7	-49,7	-77%
	Almonte Alosno	0,0 0,0	5,0 9,2	20,1 42,9	-15,1 -33,7	-75% -79%
	Aroche	0,0	9,8	45,9	-36,1	-79%
	Ayamonte	0,0	2,8	23,9	-21,1	-88%
	Cala Cartaya	0,0 0,0	11,0 7,8	55,7 24,9	-44,7 -17,1	-80% -69%
	El Campillo	0,0	7,8	52,0	-44,2	-85%
	Moguer "Arenosillo" Valverde	0,0 0,0	12,6 8,8	32,1 35,1	-19,5 -26,3	-61% -75%
JAÉN	Jaén	0,0	6,4	28,2	-21,8	-77%
JALIN	Pontones	0,0	4,5	47,3	-42,8	-90%
	Andújar Villardompardo	0,0 0,0	3,6 2,5	29,8 32,3	-26,2 -29,8	-88% -92%
	Alcalá la Real	0,0	3,4	34,4	-31,0	-90%
	Torres	0,0	9,2	46,2	-37,0	-80%
	Bailén Vva. Del Arzobispo	0,0 0,0	1,4 5,4	34,4 36,8	-33,0 -31,4	-96% -85%
	Cazorla	0,0	0,0	51,9	-51,9	-100%
	Santa Elena Málaga	0,0	5,2 2,0	35,7 22,1	-30,5 -20,1	-85% -91%
MÁLAGA	Nerja	0,0	0,2	55,7	-55,5	-100%
	Fuengirola	0,0	2,2	23,5	-21,3	-91%
	Torremolinos Torrox	0,0 0,0	0,8 0,1	41,7 26,1	-40,9 -26,0	-98% -100%
	Bobadilla	0,0	1,5	22,2	-20,7	-93%
	Ronda	0,0	2,4 0,6	31,2 50,6	-28,8 -50,0	-92% -99%
	Alora Marbella-P.Banús	0,0 0,0	1,6	31,1	-50,0 -29,5	-95% -95%
	Estepona	0,0	1,6	30,5	-28,9	-95%
	Algarrobo Alpandeire	0,2 0,0	2,2 4,8	28,5 47,4	-26,3 -42,6	-92% -90%
SEVILLA	Sevilla	0,0	11,8	30,0	-18,2	-61%
SEVILLA	Almaden de la Plata	0,0	10,6	56,6	-46,0	-81%
	Carmona Carrión	0,0 0,0	13,4 12,8	31,0 28,4	-17,6 -15,6	-57% -55%
	Cazalla	0,0	8,4	47,9	-39,5	-82%
	Ecija Guadalsanal	0,0	2,9	32,0	-29,1	-91%
	Guadalcanal Puebla de los Infantes	0,0 0,0	6,4 10,4	41,7 47,3	-35,3 -36,9	-85% -78%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	8,6	14,3	-5,7	-40%
	Morón de la Fra.	0,0	7,0 2.6	29,5 21,7	-22,5 -19.1	-76% -88%
	Osuna	0,0	2,6	21,7	-19,1	-88%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/2016 al 01/10/2016 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

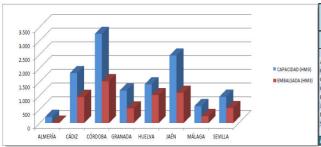
1.4. Situación de los Embalses

		CAPACIDAD	EMBALSADA		
EMBALSE	PROVINCIA	(Hm3)	(Hm3)	% LLENADO	
ARENOSO	Córdoba	167.00	61.06	36.5	
BEMBÉZAR	Córdoba	342.10	172.33	50.3	
GUADALMELLATO	Córdoba	146.60	81.14	55.3	
GUADANUÑO	Córdoba	1,60	1,00	62,7	
IZNÁJAR	Córdoba	981,10	414,80	42,2	
LA BREÑA	Córdoba	823,00	411,93	50,0	
MARTÍN GONZALO	Córdoba	17,80	11,17	62,7	
PUENTE NUEVO	Córdoba	281.70	151.87	53,9	
RETORTILLO	Córdoba		- ,-		
SAN RAFAEL DE NAVALLANA		61,20 156.50	32,23 66.03	52,6	
	Córdoba		,	42,1	
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	24,57	60,0	
YEGUAS	Córdoba	228,70	95,10	41,5	
CANALES	Granada	70,00	29,58	42,2	
COLOMERA	Granada	40,20	11,65	28,9	
CUBILLAS	Granada	18,70	7,68	41,0	
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,51	83,6	
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	23,50	40,3	
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	43,10	42,0	
NEGRATIN	Granada	567,10	278,08	49,0	
QUÉNTAR	Granada	13,50	7,36	54,5	
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	13,75	11,6	
ARACENA	Huelva	126,80	110,12	86,8	
ZUFRE	Huelva	175,30	139,34	79,4	
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	4,41	68,9	
DAÑADOR	Jaén	4,10	2,38	58,0	
GIRIBAILE	Jaén	475,10	171,38	36,0	
GUADALÉN	Jaén	168,00	55,97	33,3	
GUADALMENA	Jaén	346,50	182,03	52,5	
JÁNDULA	Jaén	322,00	139,09	43,2	
LA BOLERA	Jaén	53,20	15,09	28,3	
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	118,84	48,6	
QUIEBRAJANO	Jaén	31,60	11,97	37,8	
RÚMBLAR	Jaén	126,00	52,50	41,6	
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	289,40	58,0	
VADOMOJÓN	Jaén	163,20	53,56	32,8	
VÍBORAS	Jaén	19,10	8,54	44,6	
CALA	Sevilla	58,80	39,40	67,0	
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,16	54,9	
EL PINTADO	Sevilla	212,80	100,00	46,9	
GERGAL	Sevilla	35,00	31,26	89,3	
HUESNA	Sevilla	134,60	84,86	63,0	
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	56,48	49,8	
LA MINILLA	Sevilla	57,80	45,98	79,5	
MELONARES	Sevilla	185,60	162,86	87,7	
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	9,54	12,9	
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64.40	4.82	7.4	

DIS	TRITO HIDROGRÁ	IFICO MEDITERANI	EO	
		CAPACIDAD	EMBALSADA	
EMBALSE	PROVINCIA	(Hm3)	(Hm3)	% LLENADO
,				
BENÍNAR	Almería	61,7	5,0	8,1
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	10,3	6,4
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	30,2	37,0
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	25,7	29,4
BÉZNAR	Granada	52,9	28,3	53,6
RULES	Granada	110,8	61,9	55,9
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	24,0	36,1
EL LIMONERO	Málaga	22,3	5,7	25,
CASASOLA	Málaga	21,7	4,7	21,8
GUADALTEBA	Málaga	153,3	57,2	37,3
GUADALHORCE	Málaga	125,7	66,8	53,2
LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	38,2	61,6
LA VIÑUELA	Málaga	165,4	56,9	34,4
DISTRI	TO HIDROGRAFIC	O GUADALETE BAI	RBATE	
		CAPACIDAD	EMBALSADA	
EMBALSE	PROVINCIA	(Hm3)	(Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	146	10.0	87,4
ALMODÓVAR	Cádiz	14,6 5.7	12,8 2.4	41.1
		4,1	-, -	
BARBATE	Cádiz	228,1	99,7	43,7
BORNOS	Cádiz	200,2	80,0	40,0
CELEMÍN	Cádiz	44,8	19,1	42,6
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	440,2	55,0
LOS HURONES	Cádiz	135,3	88,4	65,3
ZAHARA	Cádiz	222,7	152,3	68,4
DISTRI	TO HIDROGRAFIC	O TINTO-ODIEL-PIE	EDRAS	
DISTRI	TO HIDROGRAFIC	O TINTO-ODIEL-PIE		
DISTRI'	TO HIDROGRAFIC	O TINTO-ODIEL-PIE CAPACIDAD (Hm3)	EDRAS EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
EMBALSE		CAPACIDAD	EMBALSADA	% LLENADO
EMBALSE		CAPACIDAD	EMBALSADA (Hm3)	
EMBALSE ANDÉVALO	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	85,6
EMBALSE ANDÉVALO CHANZA	PROVINCIA Huelva	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	85,6 43,9
EMBALSE ANDÉVALO CHANZA CORUMBEL BAJO	PROVINCIA Huelva Huelva	CAPACIDAD (Hm3) 634,4 341,4	EMBALSADA (Hm3) 542,8 150,0	85,6 43,9 56,4
	PROVINCIA Huelva Huelva Huelva	CAPACIDAD (Hm3) 634,4 341,4 18,0	EMBALSADA (Hm3) 542,8 150,0 10,2	% LLENADO 85,6 43,5 56,79,2 27,2

DATOS PO	R DISTRITOS/DE	EMARCACION HIDR	OGRÁFICA, SIST	TEMAS DE EXPL	OTACIÓN(1) Y PF	ROVINCIAS		
			V	ARIACION (HM3)		% D	E LLENADO	
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	ноу	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
	<u> </u>	GUAL	DALETE-BARB	ΔTF				
TOTAL	1,651,70	894.69	-0.74		-164.49	54.17%	54.57%	64,13%
TOTAL	1.001,70		MAS DE EXPLOTA		-104,43	34,1770	34,31 /0	04,1370
GUADALETE	1.373,10	773,61	-2,82	-6,36	-122,57	56,34	56,80	65,27
BARBATE	278,6	121,09	2,09	-0,27	-41,91	43,46	43,56	58,51
		<u> </u>	PROVINCIAS			•		,
CÁDIZ	1.651,70	894,69	-0,74	-6,63	-164,49	54,17%	54,57%	64,13%
		G	UADALQUIVIR	•	•	•	•	
TOTAL	7.985,50	3.866,44	-6,61	22,90	-893,44	48,42%	48,13%	59,61%
		SISTEN	IAS DE EXPLOTA	CION			_	
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	20,50	-0,04	-0,29	-4,20	40,44	41,01	48,72
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	528,96	-1,17	-4,58	53,52	82,74	83,46	74,37
ALMONTE-MARISMAS	20,30	11,16	-0,03	-0,07	2,38	54,97	55,32	43,25
ALTO GENIL	245,00	99,37	-0,23	-1,76	-33,99	40,56	41,28	54,43
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	56,36	-0,18	-1,47	-3,93	27,63	28,35	29,55
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	204,56	-0,15	-2,84	-41,07	50,72	51,43	60,91
HOYA DE GUADIX RIVERA DEL HUESNA	58,20 134,60	23,50 84,86	-0,02 -0,13	-0,18 -0,86	-7,24 -4,28	40,38 63,05	40,69 63,68	52,82 66,23
VIAR	212,80	100,00	-0,13	-0,20	-28,12	46,99	47,09	60,23
SISTEMA DE REGULACIÓN	212,00	100,00	-0,03	-0,20	-20,12	40,99	47,09	00,21
GENERAL	6017.30	2737,16	-4.64	35.14	-826.52	45.49	44.90	59,22
CENEIVAE	0017,00	2707,10	PROVINCIAS	55,14	020,02	+0,+0	44,50	00,22
CÓRDOBA	3.248,20	1.523,24	-1,88	-17,27	-470,04	46,89	47,43	61,37
GRANADA	1.021,10	442,22	-0,60	-5,02	-113,54	43,31	43,80	54,43
HUELVA	302,1	249,46	-0,54	-5,03	14,82	82,57	84,24	77,67
JAÉN	2.457,90	1.105,16	-2,69	52,43	-304,08	44,96	42,83	57,34
SEVILLA	956,2	546,37	-0,89	-2,2	-20,59	57,14	57,37	59,29
		Mi	EDITERRÁNEC		•	Ť	Ī	
TOTAL	1.172,78	415,02	1,77	-4,67	-162,31	35,39%	35,79%	49,23%
		SISTEM	IAS DE EXPLOTA	CIÓN				
SERRANÍA DE RONDA	620,7	252,61	-0,48	-4,66	-104,12	40,7	41,45	57,47
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161.3	10,26	0.04	-0,08	-7.02	6,36	6.41	10.71
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	56,92	-0,13	-0,94	-32,59	34,42	34,98	54,12
SIERRA NEVADA	225,38	95,23	2,34	1,01	-18,58	42,25	41,8	50,5
			PROVINCIAS					
ALMERIA	222,98	15,24	2,57	2,4	-6,11	6,84	5,76	9,57
CADIZ	169,3	55,96	-0,19	-1,68	-36,19	33,06	34,05	54,43
GŖANADA	163,7	90,25	-0,19	-1,47	-19,49	55,13	56,03	67,04
MÁLAGA	616,8	253,57	-0,42	-3,92	-100,52	41,11	41,75	57,41
			O ODIEL PIED					
TOTAL	1.107,90	764,67	-0,90	-6,85	-57,16	69,02%	69,64%	74,18%
TINTO ODIEL DIEDRAS (CHADIANA)	975,80	692,79	MAS DE EXPLOTA	-6,80	EE 00	71,00	74.00	76,64
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA) TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	975,80 60,60	43,90	-1,15 -0,11	-6,80 -0,72	-55,09 -0,85	71,00	71,69 73,63	76,64
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS) TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	43,90 27.98	0,36	-0,72 0,67	-0,85 -1,22	39,13	38,20	40,84
TINTO-ODIEL-FIEDRAS (TINTO)	71,50	21,90	PROVINCIAS	0,07	-1,22	JJ, IJ	30,20	40,04
HUELVA	1107.90	764,67	-0,90	-6,85	-57.16	69.02%	69.64%	74.18%
TOTAL GENERAL	11.917.88	5,940,83	-6,47	4.75	-1.277,39	49.85%	49.81%	60,57%

⁽¹⁾ Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	15,24	6,84	21,35
CÁDIZ	1821,00	950,66	52,21	1151,33
CÓRDOBA	3248,20	1523,24	46,89	1993,28
GRANADA	1184,80	532,47	44,94	665,50
HUELVA	1410,00	1014,13	71,92	1056,47
JAÉN	2457,90	1105,16	44,96	1409,24
MÁLAGA	616,80	253,57	41,11	354,09
SEVILLA	956,20	546,37	57,14	566,96

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En el cultivo del arroz, la recolección ha empezando más tarde que la campaña pasada y a un ritmo más lento.
- En el Poniente Almeriense, cada día aumentan los invernaderos de pimiento que inician la recolección. Los más tempranos están en plena recolección y los restantes floreciendo, cuajando y engordando.
- En Cádiz, ha comenzado la preparación del terreno y siembra del cultivo de la zanahoria.
- En Córdoba, continúa la preparación y siembra de los ajos de la variedad China, regándose inmediatamente después de la misma para que se produzca la nascencia, ya que el terreno está extremadamente seco ante la ausencia de precipitaciones.
- En Jaén, el mes de septiembre ha finalizado con la presente semana y las lluvias no han hecho acto de presencia por lo que la cosecha de olivar de secano que se esperaba para esta campaña ha menguado considerablemente. En los olivares con riego, el fruto evoluciona bien con tamaños variables según dotación y nº de riegos que se le hayan dado. Es de gran importancia para la cosecha final el que se puedan mantener los riegos y en concreto para las fases finales de "engrosamiento de fruto y envero de este", pues de ello dependerá en gran medida el rendimiento graso del fruto final.

CEREALES

De invierno: En las zonas más tempranas se realizan las labores preparatorias de las tierras para la siembra de los **cereales de invierno**, quedando a la espera de que haya previsiones de lluvia para iniciar las siembras y aprovechar la humedad para que se produzca la nascencia.

De primavera: En el cultivo del arroz, en Sevilla, el estado fenológico dominante esta semana es el 12 (Grano pastoso), en el 52% de las parcelas, seguido de 13 (Grano duro), con un 28%, y 11 (Grano lechoso), en el 18%. Como más atrasado tenemos 10 (Floración). Se observa ya el estado 14 (Cosecha a 18-22% humedad), principalmente en variedades de grano redondo y ciclo corto Guadiagrán, que se está cosechando esta semana. La recolección está empezando más tarde que la campaña pasada y a un ritmo más lento. El cultivo se desarrolla satisfactoriamente. En Cádiz, se realiza la recolección del cultivo del arroz de forma generalizada. Los primeros aforos estiman un rendimiento de unos 8.000 kg/ha.



En **Cádiz**, la recolección del **maíz** se encuentra muy avanzada con rendimientos en regadío que oscilan entre los 11.000 y los 14.000 kg/ha, con buena calidad del grano y con una humedad por debajo del 14 %. Lo sembrado en segunda cosecha por lo general se está recolectando y picando en verde para alimentación animal. En cuanto al cultivo del **sorgo**, continúa su recolección quedando alguna parcela de regadío sembrada más tarde para su recogida en los primeros días del mes de octubre. Los rendimientos medios que se han obtenido en secano, están sobre los 4.500 kg/ha y en regadío muy cerca de los 10.000 kg/ha, aunque en líneas generales han sido muy desiguales, ya que depende mucho de su fecha de siembra, calidad de la tierra y pluviometría recibida en los meses anteriores a los de secano.

En **Granada**, las siembras de **maíz** temprano continúan en estado de secado, presentando las plantas signos de agostamiento muy avanzados. En las siembras más tardías también aparecen los primeros indicios de agostamiento de las plantas.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Cádiz**, se realiza la preparación de los terrenos de la siembra de la **patata** de otoño. En la comarca del Litoral continúa la siembra, aunque la gran mayoría se encuentra ya sembrada. La campaña de recolección de los **boniatos** se realiza sin incidencias.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha: En **Cádiz,** se realizan labores preparatorias para la siembra de la remolacha, aunque algunas parcelas se encuentran ya preparadas y esperando las lluvias para su correcta siembra y posterior nascencia. La superficie se estima que será muy similar a la del año anterior entre las 2.500- 3.000 ha, la gran mayoría en regadío.

Algodón: En **Cádiz,** continúa la recogida del **algodón** en la gran mayoría de las parcelas dedicadas a este cultivo, el agricultor agilizó ésta ante las primeras lluvias. Muchas parcelas se encuentran ya desbrozadas. Los rendimientos están sido desiguales.

En **Córdoba**, el principal cultivo que queda pendiente de recoger en las tierras de labor es el **algodón** que se encuentra en estado fenológico dominante A (Cápsulas grandes)/(Cápsulas abiertas). Se ha aplicado defoliante en la mayoría de las parcelas y ha comenzando la recolección en las más adelantadas, en las zonas de Las Colonias y La Vega Baja, habiéndose cosechado en las mismas aproximadamente un 10%.

En **Jaén**, se ha iniciado la recolección del **algodón** en las zonas de Andújar y Villanueva de la Reina, los rendimientos iniciales son buenos y con expectativas de una cosecha media a alta, sobre todo después de los malos augurios por las lluvias en la época de la siembra.

En Huelva, se producen tímidos comienzos en las faenas de recolección del algodón.

En **Sevilla**, en el cultivo del algodón, en Las Marismas el 90-95% de las parcelas se encuentran defoliadas. Se ha recolectado un 4% aproximadamente de la superficie de algodón. En La Campiña Sierra Sur la campaña de algodón se encuentra algo más avanzada, sobre un 10% recolectado. El cultivo se encuentra predominantemente en el final de su fenología y en la mayoría de la superficie más adelantada se ha aplicado defoliante. Por la zona de **Serranía Sudoeste** ha empezado la recolección. En el **Bajo Guadalquivir** se observa un desarrollo normal del algodón. En la actualidad se lleva a cabo la aplicación de defoliantes, con el 100% del cultivo en fase madura y casi la totalidad de las cápsulas abiertas.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Almería**, la situación de los cultivos hortícolas protegidos del **Poniente Almeriense** es la siguiente:

Pimientos: Cada día aumentan los invernaderos que inician la recolección. Los más tempranos están en plena recolección y los restantes floreciendo, cuajando y engordando.

Tomates: Se ha producido ya el cuajado del primer ramo de tomates y continúan floreciendo los segundos y terceros ramos más altos. Prosiguen los entutorados y la eliminación de los tallos laterales.

Berenjenas: Se realizan podas de formación, se entutoran. Las plantaciones más tempranas continúan floreciendo, cuajando, engordando y en recolección.

Pepinos: Se ve mucho pepino largo en las alhóndigas. La calidad de la producción es bastante buena en esta fase inicial de la campaña. Las temperaturas y la ausencia de días nublados están contribuyendo al incremento de la producción.

Calabacines: Las plantaciones más precoces empiezan a recolectarse. Las labores que se realizan son las de liado del tallo y aportación de productos estimulantes del cuajado de frutos vía foliar.

Semilleros: Sigue disminuyendo la superficie ocupada de estas instalaciones debido a que gran parte de los invernaderos se encuentran plantados. En estos momentos se crían partidas de tomates, calabacines, berenjenas, pepinos y las últimas de pimientos.

También en Almería, en los <u>cultivos hortícolas al aire libre</u>, en el **Bajo Andarax**, la mayoría de las plantaciones al aire libre se han sembrado durante este mes de septiembre. En el **Bajo Almanzora**, a lo largo de este periodo se han terminado de recolectar todas las plantaciones de **sandías**, obteniéndose buenos rendimientos y resultando también una excelente campaña de precios. En las plantaciones ya preparadas, se está procediendo paulatinamente a plantar principalmente **lechuga**. Continúa la recolección en las plantaciones de **calabacín**, de **pimiento** y de **tomate** rastrero. Están muy avanzadas las labores preparatorias del terreno para la próxima campaña en las parcelas que se van a dedicar al cultivo de **lechuga y brócoli**, y en esta semana se ha procedido a continuar con las plantaciones de estos cultivos. El terreno está ya arreglado y listo para las plantaciones que se están realizando de **alcachofa** y de **haba verde**. En grandes fincas de la **Comarca de los Vélez**, se sigue recolectando **lechuga** tipo Iceberg y Romana, **brócoli y coliflor**. Simultáneamente se realizan nuevas plantaciones de lechuga. En huertos familiares se realiza la recolección de: **pepinos, berenjenas, tomates, pimientos, judías**, etc.



CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Cádiz**, ha comenzado la preparación del terreno y siembra del cultivo de la **zanahoria**. En la segunda quincena de septiembre se ha iniciado la plantación de **puerros**.

En **Córdoba**, continúa la preparación y siembra de los ajos de la variedad China, regándose inmediatamente después de la misma para que se produzca la nascencia, ya que el terreno está extremadamente seco ante la ausencia de precipitaciones.



En Granada, en los cultivos hortícolas al aire libre, en la comarca de la Costa, en las plantaciones de judías, comienza la recolección de los primeros frutos si bien lo que más abundan son las plantaciones en fase de formación de frutos. Para la próxima semana se espera un incremento de la producción. En las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, se comienzan a recolectar las lechugas del último de los tres ciclos que normalmente se producen en estas Comarcas. Hay diversidad de variedades, desde la Iceberg, la Romana, la Baby o la rizada o escarolas. Se están recolectando las plantaciones de brócoli y coliflor de zonas más frías y ya se han iniciado aprovechamientos en las parcelas más tardías de zonas cálidas. En los **pimientos** se han suspendido o reducido los riegos y se inician las recolecciones a medida que el pimiento, principalmente rojo para entamadora o de bola para pimentón, va teniendo características para ello. Los pimientos verdes para freír, aún no se han recolectado. En los cultivos hortícolas protegidos, en la comarca de la Costa, se mantienen los blanqueados. El tomate cherry de la zona de Molvízar, Lobres, Motril y Albuñol, comprende una fenología que va desde trasplante hasta floración y cuajado de fruto, continuándose con la recolección de frutos en las fincas que se sembraron a principios de junio en zonas muy frescas como los Guajares. En los invernaderos de **pepino**, se mantienen blanqueos y se han eliminado los primeros frutos, ya que dan en el suelo y se deforman. En Playa Granada comienzan a aparecer los primeros frutos. En la zona de Castell de Ferro van evolucionando bastante bien si bien están más retrasadas fenológicamente a las anteriormente descritas, también se eliminan blanqueos y frutos. En las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, en los cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry, sigue la recolección en los umbráculos, aunque muy mermada a consecuencia de las temperaturas y sobre todo del ciclo de la planta y del estado de los tutores, ya que una vez que finaliza el crecimiento ascendente, se inicia su descenso por las alambres, bajando considerablemente la cantidad de frutos.

En **Huelva**, en la campaña de la **fresa** una vez concluidos los trabajos de preparación de los campos, la plantación de la fresa comenzará en pocos días, según previsiones de las principales cooperativas de *berries*. Se realizan las faenas previas a la recepción del material varietal. Sigue recogiéndose la **frambuesa** remontante de segunda cosecha con un buen rendimiento medio.

En Málaga, en la serranía de Ronda, se están plantando los cultivos de otoño: lechuga, coles, coliflores y rábanos.

Frutales no cítricos

Frutos secos: En Almería, en el Bajo Andarax, la recolección de la almendra comenzó a mediados de agosto, y se encuentra ya finalizada, debido a que este año se ha adelantado la misma unos quince días por el fuerte viento de Levante que ha favorecido la apertura del mesocarpio. Se observan árboles secos en los cultivos de secano, como consecuencia de la sequía tan severa que están sufriendo. En el Bajo Almanzora, en las plantaciones de almendros de secano, como consecuencia de las altas temperaturas de las semanas anteriores, se aprecian síntomas de estrés hídrico, habiéndose detenido el desarrollo vegetativo, comenzando las hojas a amarillear e incluso a caerse. La recolección de los almendros se da ya por finalizada. La campaña de recolección de almendra en los Vélez está prácticamente finalizada.

En **Granada**, en **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, continúa la recolección **en el almendro** que se encuentra muy avanzada. Las plantaciones, la inmensa mayoría en secano, se encuentran muy afectadas por el estrés hídrico, observándose hojas amarillas y caída de las mismas. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, la recolección de los almendros se encuentra prácticamente finalizada, en una campaña caracterizada por una débil cosecha donde la media, según manifestaciones de agricultores, apenas llega a los 200 kg/ha, ya que muchas fincas no han llegado a recoger cosecha. En el **Poniente Granadino y Montes**, en el almendro la recolección se encuentra muy avanzada, siendo muy frecuente la presencia de frutos abortados, mermando los rendimientos en los escandallos. En los secanos los árboles presentan principios de marchitez.

En **Jaén**, ha finalizado la recolección de las parcelas de riego de almendro en la zona de Mengíbar (Campiña), en concreto plantaciones de 4 años de vida, con una producción de 2.600 kg/ha almendra sin cáscara y rendimiento en pepita del 32%, junto a esta zona existen nuevas plantaciones del orden de 60 ha en Mengíbar y unas 200 ha en Úbeda, que entrarán en producción próximamente. Los almendros de la zona de sierra y de secano, como los de los municipios de Huelma, Cabra de Santo Cristo, Quesada, Cazorla, etc se están iniciando o no han comenzado la recolección.

Frutales no cítricos

<u>Frutos secos</u>: En **Huelva**, en la **Sierra de Aracena**, las previsiones de cosecha de **castaña** son discretas. La campaña de la extratemprana está muy afectada.

<u>Frutales de hueso y pepitas</u>: En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza, Huéscar**, en las plantaciones de **melocotón** va finalizando la recogida de variedades tardías como el amarillo Andros y quedan las más tardías, entre las que destaca Miraflores y Campiel. En las plantaciones de **ciruela** se cosechan variedades como Sungold o angeleno.

<u>Subtropicales:</u> Chirimoyo: Se extiende la recolección por Motril, se observan frutos con un desarrollo superior al 70%. En la zona de Lobres y Molvizar y en ellas comienza la recolección de la variedad Kampa. En la zona productiva de Almuñecar los frutos tienen un tamaño entorno al 50%.

Mangos: En **Granada**, recolección generalizada con los frutos procedentes de invernadero con muy buena calidad, destacando la variedad Tomy E. y Sensación. La más extendida Osteen se encuentra en proceso de desarrollo, engorde y envero de frutos. En **Málaga**, la variedad Tommy Hatkins está prácticamente recolectada y se continúa con la Osteen.

Aguacate: Las plantaciones de la variedad Bacon se encuentran con tamaño definitivo y ha comenzado su recolección. Tambien se recoge la variedad Fuerte. La variedad Hass se encuentran con un tamaño próximo al 50%. Prosigue el desarrollo de frutos esperándose un buen rendimiento de cosecha.

Nísperos: Las plantaciones han roto el reposo estival y comienzan a observarse los primeros brotes, consecuencia del inicio de la actividad vegetativa.

Cítricos

En Almería, en el Bajo Almanzora, se aprecia en la mayoría de plantaciones una buena brotación de verano, mostrando el arbolado un estado vegetativo, observándose abundancia de brotes tiernos. En explotaciones que disponen de instalaciones de riego localizado, se aplican los correspondientes programas de fertirrigación. Continúa el crecimiento normal de los frutos, habiendo alcanzando las plantaciones de variedades más adelantadas el 60% de su tamaño definitivo. En el Campo de Tabernas-Bajo Andarax, en las naranjas, el tamaño de los frutos alcanza ya el 70% del tamaño final. En cuanto al número de frutos no se aprecian diferencias entre variedades, y parece similar al de la campaña anterior por esta fecha. Se están realizando labores de control de cubierta vegetal.



En las **mandarinas** continúa el engorde de los frutos. El tamaño también se sitúa alrededor del 70% del tamaño final. Se están realizando labores de control de cubierta vegetal. En el **Bajo Almanzora**, en variedades de **mandarina** como Clemenrubí se observa el rajado de los frutos típicos de esta variedad y la desecación interior de los frutos y se continúa con la recolección.

En Cádiz, comienzan a recolectarse las variedades más tempranas de naranjas y mandarinas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es J (Fruto al 40% de desarrollo), aunque este año la fenología está algo más atrasada que el año anterior. Continúan realizándose labores de desvaretado, eliminación de chupones y riegos.

En **Sevilla**, en la zona del Poniente se inicia la recolección de mandarinas, grupo varietal clementina temprana, variedad clemenrubi.

VIÑEDOS

En **Córdoba**, continúa la vendimia de la uva de la variedad Pedro Ximénez, estimándose que quedan todavía por recoger de 4 a 5 millones de kilos. La ausencia de precipitaciones y las altas temperaturas son muy favorables para el secado de la uva en las paseras.

En **Huelva**, avanza la recolección de la variedad más importante en cuanto a superficie, la Zalema que representa el 85% del total.

El **Jaén**, en la zona de Alcalá la Real la recolección se encuentra al 75%, en Torreperogil al 50 % y en la zona de Bailen está recién iniciada. Se espera una producción final similar a la de la campaña anterior o ligeramente superior y de buena calidad

En **Málaga**, en la **comarca de Ronda**, la vendimia se encuentra aproximadamente al 90% de la recolección y en la Axarquía prácticamente ha finalizado.

OLIVAR

Olivar de mesa: En Sevilla, principal zona productora de aceituna de mesa, el estado según las distintas zonas es el siguiente: En Campiña - Sierra Sur continúa la recolección de la aceituna de verdeo. Por la zona de Poniente avanza la campaña del verdeo iniciada con algo de retraso respecto a otros años. En la zona de la Serranía Sudoeste ha empezado a recolectarse la variedad Manzanilla. En el Bajo Guadalquivir la campaña de recolección se está viendo perjudicada por altas temperaturas habidas y las precipitaciones. Todo ello provoca una escasa humedad en el ambiente y una casi nula presencia de rocío, lo que ha hecho que el fruto se deshidrate en su ciclo final. Así, respecto a la Gordal se está observando muy poca oliva morada, lo que evidencia que en su conjunto la maduración del fruto se ha retrasado bastante y que en la Manzanilla haya unos tamaños muy inferiores provocando que muchas se destinen a molino ya que su tamaño no resulta comercial. En definitiva, pese a las buenas perspectivas que tenía el sector antes del comienzo de la campaña por la idoneidad de la climatología durante el verano, la prolongación de estas circunstancias han hecho que dichas perspectivas no se hayan cumplido.



En **Huelva**, en los olivares de mesa se observa un retraso en la recolección de unas dos semanas sobre la fecha habitual esperando un cambio en la meteorología que no se ha producido. Campaña de aceituna de mesa en la que se señala una pérdida de cosecha de en torno al 25% por caída o falta de calidad comercial.

Olivar de almazara: En **Almería**, la mayor parte de la superficie cultivada, especialmente en la comarca de Tabernas, se encuentra en el estadio de crecimiento 75, que se corresponde con un tamaño de frutos alrededor del 50 % de su tamaño final y comienza a lignificarse el hueso, y en el estadio 79, con frutos que alcanzan el 90 % de su tamaño final. En la comarca de **Tabernas** se aprecia una reducción en el número de frutos cuajados con respecto a años anteriores. En el **Bajo Almanzora**, en las plantaciones dotadas de riego localizado se aplican los programas de fertirrigación, observándose ya frutos de buen tamaño, contrastando con el olivar de secano, donde las aceitunas tienen menor calibre, manifestándose en muchos casos la deficiencia de agua, consecuencia de las elevadas temperaturas registradas a lo largo del verano. El estado fenológico I (envero) es en el que están la mayoría de las plantaciones, exceptuando los olivos que están con mucho fruto y en los que no se ha producido el viraje de color todavía. En la **Comarca de los Vélez** el fruto se desarrolla con normalidad.

En **Cádiz,** el verdeo es prácticamente inexistente, casi la totalidad se destina a almazara. La falta de lluvias de estos días está perjudicando mucho el engorde de la aceituna en secano. La recolección generalizada empezará a mediados del mes de noviembre.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es el H (Endurecimiento del hueso). En las parcelas de secano, sobre todo en las solanas, el cultivo presenta síntomas manifiestos de estrés hídrico, observándose frutos arrugados y hojas abarquilladas. Durante esta semana ha comenzado la campaña de aceituna de verdeo, aunque la entrada de aceituna por el momento es muy reducida: en los secanos la aceituna está arrugada y en los regadíos el tamaño no es del todo bueno y además los precios de principios de campaña son bajos en relación al precio del aceite. Continúan los pases de rastras y gradillas para preparar los suelos a la próxima recolección, y se han generalizado las labores de desvaretado de los olivos.

OLIVAR (continuación)

En **Granada**, el estado fenológico dominante es H (Endurecimiento de hueso) en todas las zonas de la provincia y como más avanzado I1 (Envero amarilleo). Debido a la continuada y preocupante sequía, es común observar frutos arrugados en los cultivos de secano, sobre todo de la variedad Picual. En muchas zonas, en el olivar de secano, se observan síntomas manifiestos de daños por falta de humedad, se observa la vegetación afectada y el fruto completamente arrugado donde algunos se han secado.

En **Huelva**, en los olivares de mesa se observa un retraso en la recolección de unas dos semanas sobre la fecha habitual esperando un cambio en la meteorología que no se ha producido. Campaña de aceituna de mesa en la que se señala una pérdida de cosecha de en torno al 25% por caída o falta de calidad comercial.

En **Jaén**, el mes de septiembre ha finalizado con la presente semana y las lluvias no han hecho acto de presencia por lo que la cosecha de olivar de secano que se esperaba para esta campaña ha menguado considerablemente. En algunos olivares se está perdiendo prácticamente la totalidad y lo normal es ver las aceitunas arrugadas. En los olivares con riego hay que ser aún cautelosos en cuanto a la previsiones, el fruto evoluciona bien con tamaños variables según dotación y nº de riegos que se le hayan dado, si bien es de gran importancia para la cosecha final el que se puedan mantener los riegos y en concreto para las fases finales de <u>"engrosamiento de fruto y envero de este"</u> pues de ello dependerá en gran medida el rendimiento graso del fruto final.

2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2016

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 22 de septiembre de 2016.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en Facebook, Twitter y Linkedin.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a la newsletters Semanales: www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA

Twitter: www.twitter.com/RAIF noticias

Linkedin: https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48

Chil: http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif

15

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- Nueva extensión de norma para el sector ibérico.
- Los sacrificios de ovino subirán en España y bajarán en la UE.
- El cerdo vietnamita, de mascota a especie invasora que daña el medio natural.
- Más de 1.500 ganaderos solicitan reducir su producción de leche.
- Detectados dos focos de rabia en Bulgaria en zorros.



Estado de la ganadería

En la provincia de **Córdoba**, en el campo escasea la comida para el ganado por lo que es necesario el aporte de alimentación suplementaria, tanto de forraje como de concentrado, y en algunas fincas incluso es necesario suministrar aqua en cisternas.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa** los ganaderos han incrementado el aporte de pienso al ganado al no disponer de buenos. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra** ante la falta de pastos adecuados para el pastoreo se hace indispensable el aporte de pienso al ganado. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en la ganadería extensiva principalmente de ovino, la escasez de pastos es el factor negativo. En el **Poniente Granadino y Montes**, los rebaños extensivos se encuentran en las zonas de montaña. Los de las zonas de labor se centran sobre rastrojeras de cosechas recolectadas, enclaves no laborables, lindazos y ribazos. Los suplementos en los apriscos son cada vez más abundantes. Se producen algunas parideras aisladas.

En la provincia de **Málaga**, la totalidad de los pastos y forrajes están agostados debido a las altas temperaturas, lo que obliga a suministrar forraje ensilado al ganado.

En la provincia de **Almería**, la sequía sigue provocando una reducción en los pastos en el Poniente, e incluso existen problemas de agua para los animales. También está repercutiendo en las explotaciones apícolas. En la Comarca de los Vélez, el ganado ovino y caprino continúa consumiendo los escasos pastos. Disminuye el censo de ovino Segureño, mientras que aumenta el censo de porcino y de caprino de leche. En la zona del Poniente, la producción de leche de cabra ha descendido tanto que la demanda es superior a la oferta.



Nueva extensión de norma para el sector ibérico

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha presidido hoy, en la sede del Ministerio, la reunión del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, que ha informado favorablemente la extensión de norma al conjunto del sector del cerdo ibérico, del acuerdo de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI).

Las acciones propuestas en esta extensión de norma se centran en la realización de actividades de promoción de los productos ibéricos para aumentar su consumo, el apoyo a la investigación, el desarrollo e innovación tecnológica; así como para la obtención de datos del sector para la mejora de la transparencia y del conocimiento de las producciones y los mercados.

También contemplan el mantenimiento, desarrollo y mejora del sistema informático del sector (Web ÍTACA-TRIP) para mejorar la trazabilidad y la calidad de los productos ibéricos y coadyuvar al cumplimiento de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

La aprobación de esta nueva extensión de norma llega justo cuando a comienzos de este mes finalizó otra que estaba en vigor dedicada a la financiación de acciones de promoción, innovación y mejor conocimiento del sector.

En estos momentos, hasta que sea publicada en el BOE la nueva y entre en vigor, hay una extensión de norma ya vigente dentro del sector ibérico, los fondos recaudados se utilizan para el sistema Itaca de trazabilidad y gestión que se extiende hasta finales del próximo mes de agosto.

Por esta extensión de norma que actualmente está en funcionamiento, Asici recibe 10 céntimos por animal sacrificado. Según lo propuesto en la nueva extensión aprobada por el Consejo, Asici recibirá 50 céntimos más por animal para los fines establecidos.

La aprobada en el Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias es la cuarta extensión de norma gestionada por ASICI, cuya duración será de cinco años a partir de su entrada en vigor mediante la publicación de la correspondiente Orden ministerial.

Los sacrificios de ovino subirán en España y bajarán en la UE

De acuerdo con las últimas previsiones de la Comisión Europea, este año se sacrificarán en nuestro país 10,05 millones de cabezas de ovino, lo que supondría un aumento del 1,3% respecto a 2015. En lo que respecta a la producción de carne, se obtendrán 117.260 toneladas, un 0,6% más que el año pasado.

Por lo tanto, este año continuará la tendencia al alza que se observó ya en 2015 en los sacrificios de ganado ovino y en la producción de este tipo de carne en España.

A nivel comunitario, sin embargo, la tendencia será a la baja. El número de animales sacrificados podría situarse en 43,86 millones de cabezas (un 0,3% menos que el año pasado) y la producción de carne en 714.970 toneladas (-1,2%).

Por países no hay una tendencia clara. En lo que respecta a los principales productores de ovino, baja la producción en el Reino Unido y en Grecia, pero aumenta en Francia, Irlanda y Alemania.



En el caso del ganado caprino también se espera en España un aumento de los sacrificios (+4,5%), mientras que en la Unión Europea se registrará una caída de los mismos debido principalmente a la disminución en Grecia.

El cerdo vietnamita, de mascota a especie invasora que daña el medio natural

La aparición de cerdos vietnamitas abandonados en el Parque de la Cuenca Alta del Manzanares hizo saltar las alarmas. Ecologistas en acción han conseguido que se incluya en la lista de especies exóticas invasoras que provocan daños en el medio natural.

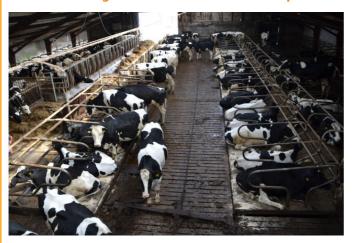
Ya no se puede comercializar con estos animales, así que ha aumentado su abandono y con él, el cruce con jabalíes. Al resultado de este mestizaje se le llama cerdolí y es un nuevo tipo de cerdo invasor que se está expandiendo a gran velocidad por toda España y especialmente en zonas de Madrid como los alrededores de Paracuellos del Jarama

Hace unos meses una familia de Paracuellos del Jarama rescató a unos cerdos vietnamitas abandonados, tras lo cual hizo un llamamiento para que la gente los acogiera. Muchos madrileños respondieron a la llamada, pero no todos los cerdos pudieron ser adoptados y los que se quedaron sin familia de acogida se han reproducido.

Así pues una treitena de cerdos vietnamitas sigue en situación irregular en una finca cercana al polígono industrial de Paracuellos del Jarama, procedentes de sendos abandonos y actualmente se encuentran bajo el cuidado de particulares y de la Asociación para la Liberación y el Bienestar Animal (Alba)

Hubo un tiempo en el que este animal se convirtió en una nueva especie de perro en los hogares, sus ventas se multiplicaron y se usaron como mascotas, pero la moda pasó y los animales fueron abandonados porque ya no interesaban. Como consecuencia, muchos se han cruzado con jabalíes y ha aparecido este nuevo tipo de cerdo: el cerdolín. El cerdo vietnamita puede llegar a pesar 80 kilos.

Más de 1.500 ganaderos solicitan reducir su producción de leche



Un total de 1.567 ganaderos han presentado en España una solicitud para acceder a la ayuda por la reducción de la producción de leche en el último trimestre del año. El volumen que dejará de producirse asciende a 31,04 millones de kilos, según los datos publicados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Hay que recordar que la UE ha destinado 150 millones de euros a esta medida, consistente en el pago de una ayuda de 0,14 euros por kilo de leche no producida en el último trimestre de este año con respecto al mismo período de 2015. El objetivo es una disminución de las entregas a nivel comunitario de algo más de 1 millón de toneladas de leche.

Por las informaciones que se dispone hasta el momento, las solicitudes presentadas en toda la UE habrían superado ya el presupuesto de 150 millones previsto.

El presidente de la Organización Interprofesional Láctea (Inlac), Ramón Artime, se ha mostrado sorprendido por el alto número de productores de leche de la Unión Europea (UE) que ha solicitado ayudas para la reducción voluntaria y temporal de leche.

Además, ha reconocido que era escéptico con esta medida aunque, tras conocer el informe, considera que el comisario de Agricultura, Phil Hogan, "acertó".

No obstante, ha precisado que aceptar bajar la producción a cambio de ayudas "demuestra" que "hay algo en el sector que no funciona".



Detectados dos focos de rabia en Bulgaria en zorros

Las autoridades sanitarias búlgaras han comunicado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) la detección de dos casos de rabia en zorros rojos.

http://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewrep ort/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=2 1017&newlang=es

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2016.

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz),** 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega y Retinta; subasta (13) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- Benaocaz (Cádiz), 10-12 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.
- Loja (Granada), 21-23 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- Benaocaz (Cádiz), 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz),** 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 15-20 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

GANADO AVÍCOLA (GALLINAS):

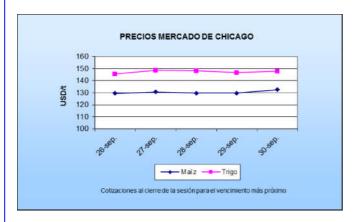
 Jerez de la Frontera (Cádiz), 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- La activa demanda internacional en el mercado de los cereales contrarresta la presión que ejerce la elevada oferta mundial sobre las cotizaciones.
- Precios sin cambios en el mercado nacional, excepto en maíz, que cae un 2,37%.

CEREALES



La alta producción mundial y el avance normal de la cosecha en las zonas productoras, presionaron los precios de los dos cereales más importantes, maíz y trigo, a la baja. A pesar de esto, ambos cereales terminaron la semana con un repunte en sus cotizaciones, gracias al dinamismo que mostró la demanda internacional durante la semana.

Otro factor de apoyo a las cotizaciones está siendo las condiciones excesivamente húmedas en las áreas productoras de Australia, que hacen dudar de la posibilidad de que este país alcance el récord histórico que se esperaba.

El cambio en la política de algunos países, como India que ha reducido aranceles a la importación de trigo, del 25% a 10%, intentando reducir la inflación interna de precios de alimentos o Egipto que ha puesto fin a la política de tolerancia cero frente al tizón, ha favorecido las exportaciones estadounidenses.

Mercado Nacional

Según los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el precio medio del trigo blando panificable y de la cebada en España no ha sufrido grandes variaciones. En cambio, el maíz, que experimentó la semana pasada mayor aumento que sus pares, sufre una bajada del 2,37 %.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

-	·	,								
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.	Sem.	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual	Variación interanual
		<u> </u>			38	39	(Euros)	(%)	(Euros)	(%)
ACEITE DE GIRASOL	<u> </u>	<u> </u>	1	ACEITES			1			
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,00	82,00	-1,00	-1,20	-4,00	-4,65
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	82,50	84,00	1,50	1,82	-3,00	-3,45
ACEITES DE OLIVA	J.L.	100 Kg	SE Sevilla	7.11	02,50	04,00	1,30	1,02	3,00	3,43
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	99,00	100,00	1,00	1,01	-28,00	-21,87
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	100,00	100,00	=,55	= -,	-32,22	-24,37
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	94,00	96,00	2,00	2,13	,	= 1/21
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	135,00	135,00	=		-41,00	-23,30
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	135,50	135,50	=	=	-39,99	-22,79
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	134,00	138,00	4,00	2,99	,	·
REFINADO - REFINADO						·				
(<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	289,00	309,00	20,00	6,92	-36,00	-10,43
REFINADO - REFINADO										
(<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	309,01	309,01	=	=	-40,99	-11,71
REFINADO - REFINADO	0.5	1001	05.0 "		245.00	24 5 00				
(<=0,3 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	315,00	315,00	=	=		
VÍRGENES - LAMPANTE	C E	100 kg	CA Cádia	Α.Τ	204.00	30E 00	1 00	0.33	35.00	10.20
(2 g) VÍRGENES - LAMPANTE	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	304,00	305,00	1,00	0,33	-35,00	-10,29
(2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	305,00	304,00	-1,00	-0,33	-28,00	-8,43
VÍRGENES - LAMPANTE	J.L.	100 Kg	CO COI doba	7.1.	303,00	304,00	-1,00	-0,55	-20,00	-0,43
(2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	305,10	305,21	0,11	0,04	-35,04	-10,30
VÍRGENES - LAMPANTE				1			-,	-,		
(2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	305,30	304,40	-0,90	-0,29	-36,30	-10,65
VÍRGENES - LAMPANTE					·	,	,	•	,	,
(2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	305,00	310,00	5,00	1,64		
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	308,00	318,00	10,00	3,25	-50,00	-13,59
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	313,00	311,00	-2,00	-0,64	-66,00	-17,51
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	313,05	312,30	-0,75	-0,24	-50,39	-13,89
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	309,80	308,90	-0,90	-0,29	-61,50	-16,60
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	315,00	315,00	=	=	-55,00	-14,86
VÍRGENES - VIRGEN-										
EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	316,00	310,00	-6,00	-1,90	-82,00	-20,92
VÍRGENES - VIRGEN-	6.5	100 1	CO Cándala		221.00	210.00	2.00		04.00	20.00
EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	321,00	318,00	-3,00	-0,93	-84,00	-20,90
VÍRGENES - VIRGEN- EXTRA	C E	100 kg	CD Cranada	Λ.Τ		21 F 00			102 50	24 55
VÍRGENES - VIRGEN-	S.E.	100 kg	GR-Granada GR-Montes	A.I.		315,00			-102,50	-24,55
EXTRA	S.E.	100 kg	Occidentales	A.I.		315,00			-110,00	-25,88
VÍRGENES - VIRGEN-	J.L.	100 Kg	Occidentales	7.11		313,00			110,00	25,00
EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	319,37	320,26	0,89	0,28	-77,29	-19,44
VÍRGENES - VIRGEN-		j			,	,	,	· · ·	,	,
EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	315,20	315,70	0,50	0,16	-75,50	-19,30
VÍRGENES - VIRGEN-								-		
EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	320,00	330,00	10,00	3,13	-70,00	-17,50
		1		CEITUNA						
ACEITUNA DE VERDEO		105		ļ						
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Campiña	Alm.		65,00				
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		60,00				
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Campiña	Alm.		70,00				
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		70,00				
AVENA		l e		CEREALES			1			
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	152,00	152,00	_		-18,00	-10,59
BLANCA O COMUN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	=	=	-18,00	-10,59
BLANCA O COMON	J.L.	ı ı	GR-Granaua GR-Montes	J.AIIII.	170,00	1/0,00			-5,00	-2,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	=	=	=	=
CEBADA	J.L.		Conditioned	5., 3	1,0,00	1,0,00	_		-	
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	142,00	142,00	=	=	-22,00	-13,41
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	140,00	140,00	=	=	-20,00	-12,50
		-	GR-Montes		12,20	-,			,	,_,
CABALLAR	S.E.	t	Occidentales	S.Alm.	140,00	140,00	=	=	-20,00	-12,50
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	149,00	149,00	=	=	-20,00	-11,83
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	157,00					
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	148,00	148,00	=	=		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.	Sem.	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual	Variación interanual
	Categoria	Omaaa	Hereado	r os. com.	38	39	(Euros)	(%)	(Euros)	(%)
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00					
NACIONAL	S.E.	<u>t</u>	CA-Cádiz	S.Alm.	157,00	158,00	1,00	0,64	-10,00	-5,95
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	165,00	165,00	=	=		
TRIGO BLANDO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	163,00	163,00	=	=	-16,00	-8,94
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	158,50	155,00	-3,50	-2,21	-20,00	-11,43
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	162,00	164,00	2,00	1,23	-21,25	-11,47
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	160,00	160,00	=	=	-25,00	-13,51
525 0	5.2.		GR-Montes	<u> </u>	200,00	200/00				
BLANDO	S.E.	t	Occidentales	S.Alm.	160,00	160,00	=	=	-20,00	-11,11
DURO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	215,00	215,00	=	=	-75,00	-25,86
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	208,00	204,00	-4,00	-1,92	-89,00	-30,38
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	210,93	214,00	3,07	1,46	-89,00	-29,37
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	=	=	-140,00	-43,75
		_	GR-Montes							
DURO	S.E.	t	Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	=	=	-120,00	-40,00
PIENSO	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	164,00	150.00	1.00	0.66	15.00	0.00
PIENSO TRITICALE	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	151,00	150,00	-1,00	-0,66	-15,00	-9,09
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	143,00	143,00	=	=	-22,00	-13,33
NO DESIGNADO	J.L.	<u> </u>		ÍTRICOS	143,00	143,00			-22,00	-13,33
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	120,00	70,00	-50,00	-41,67	-10,00	-12,50
VERNA - REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	125,00	, 0,00	30,00	71,07	-0,00	12,30
MANDARINA	J.L.	100 Kg	Tirt Halaga	711 501	123,00					
CLEMENTINA MEDIA										
TEMPORADA -										
CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol		38,00			-12,00	-24,00
CLEMENTINA TEMPRANA				,						
- ARRUFATINA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Árbol		26,50				
MANDARINOS E										
HİBRIDOS - NOVA-	C F	100 1	CE Cambillana	Ála .a.l		25.00				
CLEMENVILLA NO DESIGNADO	S.E. S.E.	100 kg 100 kg	SE-Cantillana MA-Vélez-Málaga	Árbol Alm.	100,00	25,00 80,00	-20,00	-20,00	-40,00	-33,33
SATSUMA - OKITSU	S.E.	100 kg	SE-Vega	Árbol	100,00	21,00	-20,00	-20,00	-40,00	-33,33
NARANJA	J.L.	100 kg	SE Vega	Alboi		21,00				
NAVEL/NAVELINA -										
NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		18,50				
			CULTIVO	S FORRAJ	EROS					
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	150,00	150,00	=	=	=	=
			CULTIVOS HERE	ÁCEOS IN	DUSTRIALES	S				
GIRASOL	,									
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	347,00					
	T		FLO	R CORTADA	A		1		1	
CLAVEL	EXPORT. EXTRA									
CLAVEL MONOFLOR	(70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	=	=	-1,00	-14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	=	=	=	=
	EXPORT. I (60	100 uds.	i '		· i					16.67
MINICLAVEL	cm) EXPORT. II (50		CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	=	=	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	=	=	-1,00	-25,00
			FRUTALI	S DE CÁS	CARA	-		ı		
ALMENDRA										
CÁSCARA - COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	110,00	110,00	=	=	-48,40	-30,56
CÁSCARA MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	154,10	154,10	=	=	-18,40	
CÁSCARA - MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm. S NO CÍTR	198,00	198,00	=	=	10,80	5,77
AGUACATE			FRUIALE	S NO CITR	1003					
FUERTE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	175,00	150,00	-25,00	-14,29		
GRANADA	J.L.	100 kg	TIA VEIEZ Maiaya	Allti	173,00	130,00	23,00	-17,23		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	=	=	=	=
MANGO	J.L.	_00.19	s.c. / lalaga		200,00	_55,55				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	125,00	125,00	=	=	-75,00	-37,50
MELOCOTÓN		''3							,	,
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		77,00			20,50	36,28
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		160,00			,	,
TARDÍO/S.E		-		_						
AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.		77,00	_		19,00	32,76
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	-30,00	-37,50

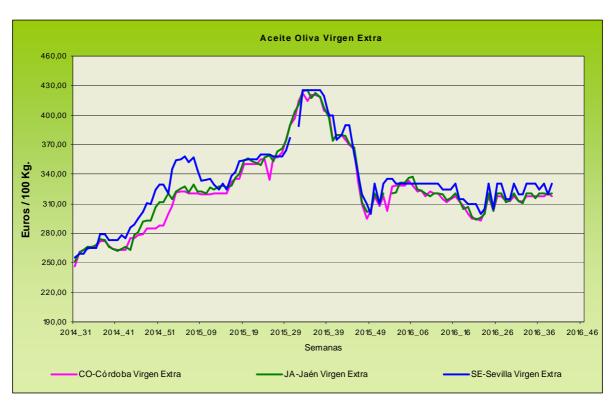
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual	Variación interanual
NECTA DENA					36	39	(Euros)	(%)	(Euros)	(%)
NECTARINA	6.5	100 1	CD Correcte	0.1		05.00			25.00	70.00
NO DESIGNADO NO DESIGNADO	S.E. S.E.	100 kg	GR-Granada GR-Guadix	Alm. Alm.		85,00 85,00			35,00 35,00	70,00 70,00
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg		Alm.		117,50			35,00	70,00
UVA DE MESA	S.E.	100 kg	SE-Vega	AIIII.		117,50				
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	=	=	-10,00	-6,25
MOSCATEL	J.L.	100 kg	HORTÍCOL			130,00	_		-10,00	-0,23
ACELGA			HORTICOL	AS AL AIRL	LIDKE				I	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	44,00	-21,00	-32,31	-28,00	-38,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	=	=
AJO	_				,	, , , , , ,				
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	265,00	280,00	15,00	5,66		
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	230,00	255,00	25,00	10,87	75,00	41,67
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	290,00	300,00	10,00	3,45		
APIO										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00		=	=	=
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	52,00	-10,00	-16,13	9,00	20,93
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	30,00	10,00	50,00	-40,00	-57,14
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	48,00	9,00	23,08	-1,00	-2,04
REDONDA/GLOBOSA -										
NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		98,00			38,00	63,33
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		120,00			75,00	166,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	35,00	3,00	9,38		
CALABAZA	0.5	1001	04 01 : :		70.00	70.00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	=	=	4.00	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	28,00	-1,00	-3,45	-1,00	-3,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		120,00			102,00	566,67
CARDILLOS	C E	100 kg	CA Conil	Alm	170.00	127.00	E1 00	20.65	36.00	30 F6
NO DESIGNADO CEBOLLA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	178,00	127,00	-51,00	-28,65	36,00	39,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	=	=	-10,00	-20,00
TARDÍAS O DE	J.L.	100 kg	MA-Velez-Malaga	AIIII.	40,00	40,00		_	-10,00	-20,00
PRIMAVERA-VERANO -										
GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00					
TARDÍAS O DE					·					
PRIMAVERA-VERANO -										
GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		30,00				
TEMPRANAS O DE										
INVIERNO - BABOSA	0.5	400.1	04.01		20.00	20.00				
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	=	=		
TEMPRANAS O DE										
INVIERNO - BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	27,00	-4,00	-12,90	-6,00	-18,18
CEBOLLETA	J.L.	100 kg	CA-COIIII	AIIII.	31,00	27,00	-4,00	-12,90	-0,00	-10,10
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	95,00	95,00	=	=	-5,00	-5,00
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	68,00	-6,00	-8,11	-46,00	-40,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	-20,00	-25,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	115,00	118,00	3,00	2,61	-28,00	-19,18
COL	J.2.	200 Kg	5. COIIII	7111	213,00		5,50	_,	_0,00	_5/25
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	=	=	-20,00	-40,00
BLANCA - LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	30,00	=	=	-30,00	-50,00
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-35,00	-58,33
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	22,00	1,00	4,76	-48,00	-68,57
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	86,00	86,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		63,00				
JUD¿A VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	246,00	258,00	12,00	4,88	65,00	33,68
LECHUGA										
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	62,28					
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	42,00	21,00	100,00		
ROMANA - OREJA DE	Ι Τ							T	Ţ	7
MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	25,00	25,00	=	=	-10,00	-28,57
ROMANA - OREJA DE	6 -	100 !	65.7	.		20 =1				
MULO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		38,50				
MELÓN DE CARO	6.5	100 1	CA Comit	A lier	20.00	25.00	2.00	7.00	14.00	
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	35,00	-3,00	-7,89	14,00	66,67
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		40,00				
PEPINO CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	SE_\/000	Λlm		40.00				
COKTO O TIPO ESPANOL	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		40,00				

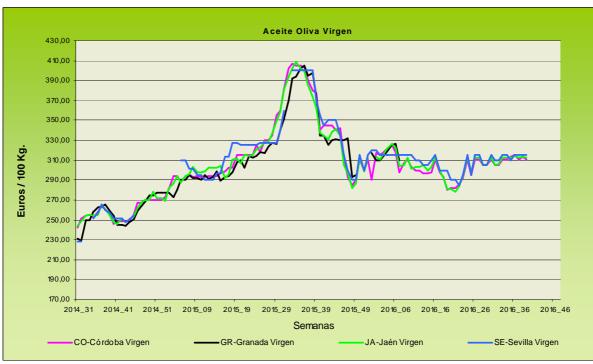
Para de la cale	Catananía	l maiana	Manada	D	Sem.	Sem.	Variación	Variación	Variación	Variación
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	38	39	semanal (Euros)	semanal (%)	interanual (Euros)	interanual (%)
MEDIO LARGO O TIPO	0.5	1001	64.6 "		20.00	20.00	4.00		44.00	
FRANCÉS PIMIENTO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	39,00	1,00	2,63	16,00	69,57
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	=	=	-30,00	-37,50
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	44,00	8,00	22,22	-6,00	-12,00
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	-25,00	-25,00
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		40,00				
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		115,00				
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	=	=	-70,00	-63,64
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	42,00	-5,00	-10,64	-23,00	-35,38
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		125,00				
PUERRO NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	89,00	1,00	1,14	-8,00	-8,25
RABANITA	J.L.	100 kg	CA-COIII	AIIII.	88,00	09,00	1,00	1,14	-8,00	-6,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	44,00	3,00	7,32	-15,00	-25,42
RÁBANO	_				,	,	-,	,-	,	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	30,00	1,00	3,45	-24,00	-44,44
SANDÍA										
CON SEMILLAS	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	55,00					
NEGRA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		40,00				
NEGRA - CON SEMILLAS	C E	100 kg	CA Chiniana	Λlm	25.00	25.00	_	_	10.00	66 67
SUGAR BABY NEGRA - CON SEMILLAS	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	25,00	=	=	10,00	66,67
SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	33,00	12,00	57,14	-1,00	-2,94
TAGARNINA	J.L.	100 Kg	C/ COIIII	7 11111	21,00	33,00	12,00	37/2 :	2,00	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	392,00	381,00	-11,00	-2,81	122,00	47,10
TAPINES BLANCOS						,	·	·		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	70,00	-15,00	-17,65	-60,00	-46,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	77,00	60,00	-17,00	-22,08	-11,00	-15,49
TOMATE	_									
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33	-95,00	-59,37
LISO LISO	I	100 kg	CA-Conil MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	74,00	-1,00	-1,33	-91,00	-55,15
LISO	S.E. S.E.	100 kg 100 kg	SE-Vega	Alh. Alm.	50,00	80,00 95,00	30,00	60,00		
ZANAHORIA	J.L.	100 kg	3L-vega	AIIII.		93,00				
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	59,00	-3,00	-4,84	19,00	47,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		55,00			2,00	3,77
			HORTÍCOL	AS PROTE	GIDOS					
BERENJENA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	100,00	10,00	11,11	30,00	42,86
CALABACÍN	C F	100 1.5	MA V/41a- M41a-a-	A II-	40.00	25.00	F 00	12.50	15.00	20.00
NO DESIGNADO VERDE	S.E. I	100 kg 100 kg	MA-Vélez-Málaga AL-Almería	Alh. Alm.	40,00 11,98	35,00 14,94	-5,00	-12,50 24,76	-15,00 -16,51	-30,00 -52,49
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,42	10,65	2,97 3,23	43,52	-10,51	-48,76
JUDÍA VERDE		100 Kg	AL AIIICIU	Aiiii	,,,,2	10,03	3,23	43,32	10,14	40,70
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	280,00	290,00	10,00	3,57	130,00	81,25
PEPINO					,		-,	,	,	•
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,17	49,51	-19,66	-28,42	32,34	188,36
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		14,40			-1,07	-6,91
LARGO TIPO HOLANDÉS	_	1001		•	20 :-	36 :-				
O ALMERÍA MEDIO LARGO O TIPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,47	36,17	15,70	76,68	-6,83	-15,88
FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	80,00	20,00	33,33	60,00	300,00
PIMIENTO	J.L.	100 kg	INA VEIEZ-Maiaya	VIII.	30,00	55,00	20,00	33,33	30,00	300,00
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-60,00	-46,15
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	80,00	5,00	6,67	5,00	6,67
TOMATE										
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,75	101,08	48,33	91,62	-144,65	-58,87
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	80,36	83,39	3,03	3,77	-101,87	-54,99
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	55,18	54,36	-0,82	-1,49	-59,81	-52,39
LARGA VIDA LARGA VIDA - DANIELA	II	100 kg	AL-Almería MA-Vélez-Málaga	Alm.	26,81 80,00	30,15	3,34	12,45	-33,89	-52,92 -42.86
LANGA VIDA - DANIELA	S.E.	100 kg		Alh. FOS VINÍC		80,00	=	=	-60,00	-42,86
VINAGRE			FRODUC	. 35 411410	J L A J	T		I		
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	=	=	=	=
VINO BLANCO			2 2 2 2 2 2		=,=0	-,				
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	=	=	=	=
VINO VIEJO - FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	=	=	=	=
VINO VIEJO -		100				[Ţ	Ţ	7
MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	=	=	=	=

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
VINO VIEJO - OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	=	II	II	=
			TUBÉRCULOS	CONSUMO	HUMANO					
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	II	II	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	=	=	10,00	40,00
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	45,00					
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		45,00	•			
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00		•			

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
С.М.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

CÍTRICOS

		VARIEDAD					D	IA/MES	3		
PRODUCTO	MERCADO	O TIPO	CAT.	CALIBRE	26/9	27/9	28/9	29/9	30/9	1/10	2/10
	Castellón	Clemenrubí/PRI23	I	1-X - 3	-	-	-	129,42	98,64	110,86	-
	Castellón	Marisol	Ι	1-X - 3	-	1	-	70,00	70,00	70,00	-
	Valencia	Basol	Ι	1-X - 3	-	-	54,53	-	54,53	-	-
	Valencia	Clemenrubí/PRI23	Ι	1-X - 3	-	-	-	136,02	135,00	131,92	-
CLEMENTINA	Valencia	Marisol	Ι	1-X - 3	-	-	-	72,29	-	70,00	-
	Alicante	Fino	Ι	3-4	140,00	144,00	143,90	144,00	145,00	-	-
	Alicante	Verna	Ι	3-4	92,64	-	-	-	-	-	-
	Murcia	Fino	Ι	3-4	157,00	158,00	157,00	158,00	158,00	-	-
LIMÓN	Málaga	Fino	Ι	3-4	160,00	158,00	159,00	159,00	160,00	-	-
	Valencia	Clausellina / Okitsu	Ι	1-X - 2	-	-	-	56,17	53,89	61,28	-
SATSUMA	Valencia	Iwasaki	I	1-X - 2	57,49	-	-	-	52,22	-	-

FRUTAS DE PEPITA

		VARIEDAD					D	IA/MES	5		
PRODUCTO	MERCADO	O TIPO	CAT.	CALIBRE	26/9	27/9	28/9	29/9	30/9	1/10	2/10
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	53,07	53,79	53,52	53,28	53,16	-	-
	Lleida	Royal Gala	Ι	70-80	67,75	69,14	68,10	68,81	68,14	-	-
	Girona	Golden Delicious	Ι	70-80	78,42	78,42	78,42	78,42	78,42	-	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	74,89	74,89	74,89	74,89	74,89	-	-
MANZANA	Girona	Royal Gala	I	70-80	77,49	77,49	77,49	77,49	77,49	-	-
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	73,85	73,07	72,22	73,41	70,82	-	-
	Lleida	Conferencia	Ι	60-65+	71,26	71,20	74,00	72,71	70,99	-	-
	Lleida	Williams	Ι	65+-75+	69,67	70,74	71,81	71,81	71,81	-	-
	Lleida	Condesa (Alexandrina)	Ι	65-70	-	-	-	68,00	68,00	-	-
	Lleida	Ercolini	I	<55	110,11	107,00	105,15	104,35	105,67	-	-
	Lleida	Limonera	I	60-65	74,74	74,94	74,82	74,91	74,62	-	-
PERA	Murcia	Ercolini	I	<55	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	-	-
	Alicante	Moscatel Italia Embolsada (Ideal)			-	91,44	-	105,91	-	76,48	-
	Alicante	Red Globe			91,31	-	88,00	-	90,00	67,53	-
	Alicante	D. María			-	105,72	-	111,09	-	105,80	-
	Murcia	Autumn Royal			140,00	140,00	145,00	140,00	145,00	-	-
	Murcia	Crimson Seedless			150,00	145,00	150,00	145,00	150,00	-	-
UVA DE MESA	Murcia	Napoleón			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	-

FRUTA DE HUESO

		VARIEDAD					D	IA/ME	S		
PRODUCTO	MERCADO	O TIPO	CAT.	CALIBRE	26/9	27/9	28/9	29/9	30/9	1/10	2/10
		Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	66,84	66,47	66,03	66,41	66,61	-	-
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa blanca	I	61-73 (A/B)	68,00	66,00	71,00	69,00	67,00	-	-
	Lleida	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	80,45	80,16	80,76	80,84	79,88	-	-
NECTARINA	Lleida	Pulpa blanca	I	61-73 (A/B)	72,00	73,00	72,00	70,00	70,00	-	-

HORTALIZAS

		VARIEDAD					D	IA/MES	5		
PRODUCTO	MERCADO	O TIPO	CAT.	CALIBRE	26/9	27/9	28/9	29/9	30/9	1/10	2/10
	Córdoba	Blanco		50-80 mm	268,23	267,93	268,76	268,46	268,85	-	-
	Córdoba	Morado		45-55 mm	291,41	291,45	291,13	291,59	291,60	-	-
	Córdoba	Spring Blanco		50-60 mm	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	-	-
	Córdoba	Spring Violeta		50-60 mm	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	-	-
AJO	Cuenca	Morado		45-55 mm	294,00	294,00	294,00	294,00	294,00	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada		40 mm y +	121,00	115,00	97,76	90,00	77,00	-	-
CALABACÍN	Almería	-		14-21	23,11	20,67	22,25	23,25	23,71	25,13	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado		30-65 mm	147,59	145,11	146,56	146,37	146,30	-	-
COLIFLOR	La Rioja	-		-	31,82	34,09	34,09	34,09	34,09	-	-
JUDÍA VERDE	Almería	Plana		-	290,00	252,00	240,00	310,00	300,00	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400 g y más	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	-
	Murcia	Baby	I	-	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	-	-
LECHUGA	Murcia	Romana	I	-	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00	-	-
PEPINO	Almería	Almería		350-500 g	32,94	36,47	35,29	38,82	42,00	-	-
	Almería	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	700 mm y +	-	-	89,00	-	-	-	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	700 mm y +	72,00	76,00	65,00	60,00	63,00	-	-
PIMIENTO	Almería	Verde alargado	I	40 mm y +	-	-	98,82	-	97,59	-	-
	Almería	Redondo	I	57-100 mm	70,00	67,00	77,00	76,00	67,00	-	-
	Granada	Redondo	I	57-100 mm	92,00	-	-	-	99,00	-	-
	Granada	Cereza	I	-	201,00	249,00	206,00	214,00	221,00	225,00	-
TOMATE	Murcia	Redondo	I	57-100 mm	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	-	-

Precios salida centro de acondicionamiento, seleccionados, embalado y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kilogramos de peso neto.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-CCAA

Normativa: Reglamento de ejecución (UE) 543/2011.

4.2.-Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El número de animales presentados en el mercado ganadero de Torrelavega esta semana se ha incrementado con respecto a la semana pasada, yendo este aumento al sector de la recría, lo que ha motivado que se haya ralentizado su desarrollo.

En el ganado de cría la comercialización de todos los animales ha sido difícil, aunque al final se han comercializado todos los animales presentados, los tratos han sido lentos con precios mantenidos en el vacuno mediano, tanto machos como hembras, y bajadas en los pequeños. El frisón ha anotado un descenso, dentro de una Feria muy complicada para ellos y en la que las cotizaciones han vuelto a tender a la baja. A nivel nacional el ganado para cebadero ha mantenido las cotizaciones gracias a la apatía compradora que no ha estado muy activa.

El ganado para sacrificio ha contado con más presencia de reses de lo que es habitual en el mercado ganadero de Torrelavega, aunque la asistencia a la feria de nuevos compradores ha provocado que el comportamiento haya ganado en agilidad a lo que ha ayudado también la buena calidad, en general, del ganado que ha concurrido. Los precios han sido repetitivos con cierta tendencia al alza en las vacas de más peso.

Mercado en Andalucía

El precio del ganado para cebadero ha presentado esta semana un comportamiento muy estable, habiéndose anotado un incremento únicamente en Córdoba, donde ha subido 5 céntimos/kg peso vivo los machos y las hembras de cruzado.

El ganado para sacrificio también ha registrado un comportamiento estable, si bien los añojos se han incrementado en los cruzados en Córdoba y en los cruzados y en los del país en Aracena. Los terneros no han registrado ninguna variación.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Tras muchas semanas de estabilidad en nuestro país, esta semana se ha dejado 2,5 céntimos/kg peso vivo, el hecho de que la climatología haya comenzado a enfriarse provoca que los cerdos estén empezando a coger un buen ritmo de crecimiento, además el festivo de la próxima semana en España, unido a un festivo en Alemania el día 3, ha sido el detonante, ya que se pierde un día de matanza en los dos principales países productores, además de que los mataderos no pueden trasladar los altos precios del cebado a la carne. En Alemania la bajada ha sido mayor que en España, ya que se ha dejado 6 céntimos/kg canal, lo que sitúa las cotizaciones alemana y española a la par, tras unas semanas en las que la cotización alemana ha permanecido por encima de la nuestra. Con respecto a los pesos, los incrementos han sido la norma, con una subida de 200 gramos en Alemania y de más de 350 gramos en España.

Las salidas de lechones han cogido ritmo, y si hasta hace poco sobraban lechones, ahora se ha llegado a que alguna demanda se ha quedado sin cubrir. Por otra parte, el precio del lechón continúa en valores bajos si tenemos en cuenta que el precio del cebado se mantiene en valores altos, lo que está animando a los cebaderos a entrar lechones. Esta circunstancia está provocando que, tras dos semanas de subidas, aquellos que no tenían prisa por entrar lechones les ha surgido la urgencia de comprar más barato antes de que se vuelva a incrementar la siguiente semana el precio de los lechones. Gracias a las anticipaciones de matanza de septiembre se dispone de plazas vacías.

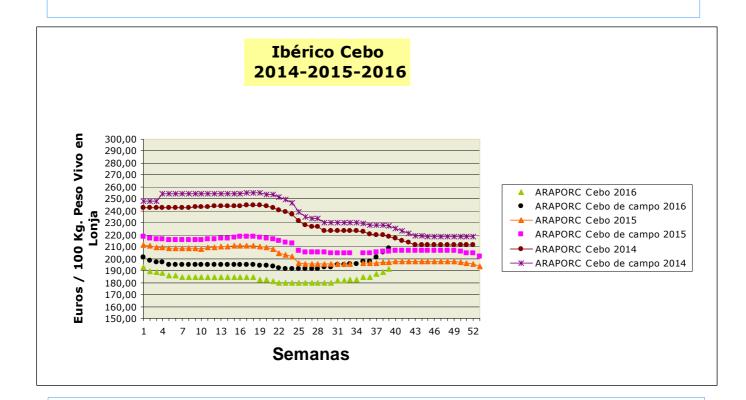
El mercado del cebado de Ibérico se ha saldado esta semana con incrementos en Extremadura y Salamanca, que se han situado en torno a los 2 céntimos/kg en el Cebo de Campo en las dos plazas, y en el Cebo en torno al céntimo y medio/kg en Extremadura y a los 2 céntimos/kg en Salamanca. Los lechones se han mantenido en los mismos niveles que la semana pasada en Salamanca y en Extremadura tras las subidas de la semana pasada.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Semana de descensos generalizados en el precio del porcino cebado de capa blanca, con caídas de 2 céntimos en Málaga y Sevilla, y repetición en Jaén. Los lechones han permanecido estables.

Nueva semana de incrementos en las cotizaciones del cebado de Ibérico, siendo Aracena, la que con una subida de más de un 8%, la que más ha aumentado. Los lechones suben en Sevilla y han anotado un ajuste a la baja en Aracena.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El mantenimiento de los envíos hacia Oriente Medio, una vez finalizada la Fiesta del Cordero por los musulmanes, unido a las próximas Fiestas del Pilar han presionado a los precios de tal forma que se han incrementado 5 céntimos/kg peso vivo todas las categorías hasta los 28 kilos. En el noroeste de la Península se ha complicado el hacerse con animales de menos de 25 kilos, y sobre todo los lechales. A pesar de que los mataderos están pagando más por los animales, la demanda interior no despega, entrándose ahora en unos meses en los que las expectativas no suelen ser buenas, tras un septiembre en el que los gastos familiares de inicio de curso escolar han perjudicado las ventas de una carne que no puede competir en precio con las de cerdo y pollo. Repeticiones en otros mercados nacionales como Albacete y Talavera de la Reina, si bien en este último mercado los corderos de más 23 kg de peso se han incrementado en 5 céntimos/kg.

Los cabritos han repetido en Albacete, Barcelona y Talavera de la Reina al alcanzarse un equilibrio entre la oferta y la demanda.

Mercado en Andalucía

Semana muy estable en el precio del cordero en los mercados de nuestra Comunidad Autónoma, donde no se han anotado variaciones.

De igual forma se ha comportado el precio del cabrito, con repeticiones en todas las provincias.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Semana de estabilidad en la lonja de Belpuig (Lérida) en el precio del pollo amarillo que se mantiene en 1,04 euros/kg peso vivo, mientras que el pollo blanco desciende y cotiza a 0,92 euros/kg peso vivo. En la lonja del Ebro el pollo cotiza a 0,98 euros/kg peso vivo y la gallina pesada se mantiene en los 0,12 euros/kg peso vivo.

Nuevo incremento en el precio de los huevos en la lonja de Belpuig que esta semana suben 2 céntimos/docena en las tres categorías de menos peso, mientras que los tamaños "XL" han permanecido invariables. En la lonja avícola de Toledo, dentro de un mercado con síntomas de equilibrio entre oferta y demanda, permanecen estables las cotizaciones en todas las categorías salvo en los "L" donde sube ligeramente.

Mercado en Andalucía

El precio del pollo vivo en Granada se ha situado en 0,95 euros/kg, valor algo superior al registrado en Lérida e inferior al de la lonja del Ebro.

El precio de los huevos ha registrado incrementos de 2 céntimos/docena en los "XL" y los "L" en la provincia de Córdoba, permaneciendo estables el resto de categorías y provincias.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

En la UE las solicitudes para la reducción de la producción lechera han alcanzado casi la totalidad de la cantidad máxima disponible. La Comisión europea ha difundido los datos de solicitudes presentados hasta la fecha, estando situada la media por solicitud entre las 14 t de Francia y las 29 t de Alemania, si bien en los países del este de Europa las cantidades por solicitud han sido mucho más elevadas. Para este primer periodo de reducción (1 de nov 2016 hasta 30 de enero de 2017) se podrán autorizar todas las peticiones, sin embargo para el segundo periodo no se podrán autorizar todas las toneladas que se soliciten si las solicitudes continúan al mismo ritmo de presentación.

Mercado en Andalucía

En nuestra Comunidad Autónoma no se han producido variaciones en las cotizaciones de la leche de vaca, cabra y oveja.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

	1						Vaviación	Variación	Variación	Variación
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos.	Sem.	Sem.	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual	Variación interanual
				Com.	38	39	(Euros)	(%)	(Euros)	(%)
			BOVINO F	PARA CEB	ADERO					
AÑOJAS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	=	=	-15,00	-6,25
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	215,00	=	=	-21,00	-8,90
TERNEROS/AS										
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	232,00	=	=	-13,00	-5,31
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	272,00	272,00	=	=	12,00	4,62
	AL DESTETE		0/1 000.2	=xp.:		2,2,00			,	.,
CRUZADO - CHAROLÉS	HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	227,00	232,00	5,00	2,20	-8,00	-3,33
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE	100 kg vivo	SE-Campiña	Eval		250,00			24 22	15.01
CRUZADO - CHAROLÉS CRUZADO - CHAROLÉS	HEMBRA AL DESTETE MACHO	100 kg vivo 100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl. Expl.	295,00	300,00	5,00	1,69	34,32 -12,00	15,91 -3,85
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	293,00	310,00	3,00	1,09	19,86	6,84
CRUZADO - CHAROLLS	1-3 SEMANAS	100 kg vivo	3L-Campina	Ехрі.		310,00			19,80	0,84
NO CRUZADO - FRISONA	MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	=	=	=	=
	AL DESTETE		24.27.11							
NO CRUZADO - RETINTO	HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	208,00	208,00	=	=	-22,00	-9,57
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		250,00				
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	218,00	218,00	=	=	-22,00	-9,17
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	.,.,	350,00			139,44	66,22
			BOVINO P		RIFICIO	,				,
AÑOJOS										_
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	216,00	216,00	=	=	=	=
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	213,00	222,00	9,00	4,23	-3,00	-1,33
CRUZADO - CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	223,00	226,00	3,00	1,35	3,00	1,35
CRUZADO - CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	218,00	221,00	3,00	1,38	4,00	1,84
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		222,00			2,00	0,91
NO CRUZADO - FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		277,00			47,00	20,43
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	202,00	202,00	II	II	-3,00	-1,46
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	198,00	207,00	9,00	4,55	-7,50	-3,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.		249,50			24,50	10,89
TERNEROS/AS										
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	=	=	-18,00	-7,50
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	301,00	301,00	=	=	=	=
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	260,00	=	=	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	186,00	186,00	=	=	-12,00	-6,06
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	221,00	=	=	-9,00	-3,91
TOROS	C.F.	100 1	CO Céndaha	F. m.l	210.00	210.00	_	_	_	
NO DESIGNADO VACAS	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	=	=	=	=
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	119,00	119,00	=	=	-9,00	-7,03
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	264,00	264,00	=		-15,00	-5,38
NO CRUZADO - RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	106,00	106,00			-8,00	-7,02
NO CROZADO - RETINTO	DESECTIO	100 kg vivo	CAPRINO F			100,00	_		-8,00	-7,02
CABRITOS			CAFAINO	ANA SAC					1	
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	495,00	495,00	=	=	45,00	10,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	.55,00	577,78	_	_	65,61	12,81
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		577,78			40,11	7,46
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	360,00	360,00	=	=	-7,00	-1,91
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	350,00	=	=	-5,00	-1,41
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	326,00	326,00	=	=	-14,00	-4,12
	·		CAPRINO							
CABRAS										
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	=	II	=	=
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	=	=	=	=
			H	IUEVOS						
HUEVOS DE	<u> </u>									
GALLINA				<u> </u>						
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.		0,75			-0,23	-23,47
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,68	0,70	0,02	2,94	-0,20	-22,22
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.		0,61			-0,24	-28,24
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,63	0,63	=	=	-0,15	-19,23
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,47	0,47	=	=	-0,18	-27,69
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0.00	0,97			-0,13	-11,82
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,93	0,95	0,02	2,15	-0,09	-8,65

							Manianión	Mauia ai św	Mauia ai św	Vaula al fa
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos.	Sem.	Sem.	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual	Variación interanual
				Com.	38	39	(Euros)	(%)	(Euros)	(%)
LECHE DE CABRA				LECHE						
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	58,64	58,64	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100	GR-Granada	Expl.	53,00	53,00	=		9,00	20,45
NO DESIGNADO	5.2.	1001	GR-Montes	Expii	33,00	33,00			3,00	20,10
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	Occidentales	Expl.	53,00	53,00	=	=	9,00	20,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	57,00	57,00		=	8,00	16,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.		52,50			2,50	5,00
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	69,59	69,59	=	=		
LECHE DE VACA	C F	100	CV C ₁ 4:-	Freel	24.00	24.00			4.00	12.22
NO DESIGNADO NO DESIGNADO	S.E.	100 l 100 l	CA-Cádiz CO-Córdoba	Expl.	34,00	34,00	=		4,00	13,33 -6,56
NO DESIGNADO	S.E. S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl. Expl.	33,19	33,19 33,75	=	=	-2,33 -3,25	-8,78
NO DESIGNADO	J.L.	1001		ARA SACR	TETCIO	33,73			-3,25	-0,76
CORDEROS			OVINOP	ARA SACR	IFICIO				1	
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	416,00	416,00	=	=	26,00	6,67
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	110,00	274,00			-9,54	-3,36
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		258,00			2,22	0,87
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	314,00	314,00	=	=	6,00	1,95
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	300,00	300,00	=	=	-26,00	-7,98
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	308,29	308,29	=	=	-13,04	-4,06
SEGUREÑA	10-15 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	430,00					
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.		396,71			-27,40	-6,46
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		396,71			-15,79	-3,83
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	507,00					
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	339,00					
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg		GR-Granada	Expl.		243,20			-35,97	-12,88
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		243,20			-14,32	-5,56
OVEJAS	DESECHO	Daa	CF C:~-	F. m.l		10.50			2.00	10.07
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña POLLOS P	Expl.	TETCTO	18,58			3,08	19,87
POLLOS			PULLUS P	AKA SACI	(1F1C1O					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.		95,00			-35,00	-26,92
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		95,00			-35,00	-26,92
NO DESIGNADO	J.E.	100 kg 1110		PARA EN	GORDE	33,00			33,00	20,52
LECHONES										
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.		117,50			8,33	7,63
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		117,50			20,00	20,51
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	177,50					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	160,00	160,00	=	=	20,00	14,29
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		163,78			29,93	22,36
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	162,50	162,50	=	=	20,00	14,04
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	263,00	267,35	4,35	1,65	47,82	21,78
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	271,00	271,00	=	=	43,00	18,86
IBÉRICO IBÉRICO - IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,61	270,61	=	=		
100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	282,00	282,00	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO										
100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	303,21	270,61	-32,60	-10,75	42,39	18,57
MARRANOS Y				1						
PRIMALES	DE 3 A 5			+						
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	=	=	9,00	3,98
IDENICO	DE 6 A 9	100 kg VIVU	CO-COI UUDA	LAPI.	233,00	۷۵٫۵۵			9,00	3,38
IBÉRICO	ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	243,00	243,00	=	=		
	DE 6 A 9	J							14.60	F 02
IBÉRICO	ARROBAS DE 6 A 9	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.		260,60			14,60	5,93
IBÉRICO	ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	236,91	236,91	=	=	-23,91	-9,17
IBÉRICO - IBÉRICO	DE 3 A 5	100 1	CO C41-1-	Fine	240.00	240.00				
100% IBÉRICO - IBÉRICO	ARROBAS DE 3 A 5	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	=			
100% IBÉRICO - IBÉRICO	ARROBAS DE 6 A 9	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	303,21					
100%	ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	265,00	=	=		
			PORCINO	PARA SAC	RIFICIO					
CERDOS				1						
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.		135,00			8,10	6,38
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	104.00	135,00			15,30	12,78
	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	124,90				I	
CAPA BLANCA				· ·		120.10	2.22	4	44.00	
CAPA BLANCA CAPA BLANCA CAPA BLANCA	> 90 kg 60-80 kg	100 kg vivo 100 kg vivo	MA-Campillos CA-Cádiz	Lonja Expl.	132,10 117,00	130,10 117,00	-2,00 =	-1,51 =	11,00	9,24

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	134,70	132,70	-2,00	-1,48	11,00	9,04
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	133,00	131,00	-2,00	-1,50	12,20	10,27
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		134,42			9,87	7,92
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	133,30	131,30	-2,00	-1,50	11,00	9,14
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	75,00					
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	77,00	77,00	II	II	19,00	32,76
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	188,75	191,35	2,60	1,38	-6,00	-3,04
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	207,00	207,00	=	=	3,00	1,47
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	192,05	208,61	16,56	8,62	12,99	6,64
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	205,61	208,22	2,61	1,27	2,17	1,05
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	99,98	108,68	8,70	8,70	8,70	8,70
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	207,00	207,00	=	=	3,00	1,47

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobreconsejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2016

 Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, que aprueba el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

(Resolución de 15 de diciembre de 2015).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas;	1 de febrero

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
	planteles de hortalizas y de tabaco.	
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes	Uva de vinificación.	1 de octubre

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.		
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

⁽¹⁾ En caso de no crearse una nueva línea de seguro para explotaciones de frutos rojos, según se menciona en el punto cuarto apartado 2.f) del Plan, las producciones asegurables identificadas para esta línea lo serán en las líneas de seguro para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Illes Balears y para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno en la Península y en la C.A. de Illes Balears

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción	Líneas de seguro	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado	vacuno de cebo.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado	vacuno de lidia.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.	1 de junio
Seguro de ganado vacuno de alta	valoración genética	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de reproducárnica	ctores bovinos de aptitud	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado	en aviar de puesta.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado	porcino.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.		1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero	Seguro de acuicultura continental.	1 de junio
ocyalo de dedicaled continentali			Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero	Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
Seguro de dedicarea marma		== :==:=:	Seguro de acuicultura marina.	1 de junio

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

Las pólizas de seguros complementarios se beneficiarán del porcentaje de subvención base y adicionales establecido en cada línea para el módulo P.

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

Más información

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

Más información

5.5 NOVEDADES

MÁS DE 8.840 AGRICULTORES Y GANADEROS SE BENEFICIARÁN DE LAS AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO EN ANDALUCÍA

Las bonificaciones para los titulares que contrataron una póliza en el año 2015 oscila entre un mínimo de 60 euros y un máximo de 9.000 euros

Un total de 8.842 agricultores y ganaderos se van a beneficiar de las ayudas a la contratación de seguros agrarios para explotaciones andaluzas que va a publicar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la semana que viene, como ya anunció la consejera Carmen Ortiz el martes 21 en una reunión con representantes de las organizaciones profesionales agrarias (Asaja, Coag y Upa) y Cooperativas Agro-alimentarias. Las bonificaciones para los titulares que contrataron el seguro el año pasado, dentro del Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2015, oscila entre un mínimo de 60 euros y un máximo de 9.000 euros.



La Junta incluyó en los presupuestos de este año una partida de 5,5 millones de euros para ayudar a la contratación de seguros, recuperando así una línea de incentivos que se suspendió en 2012 debido a la crisis económica.

Por provincias, el mayor número de beneficiarios, 1.814, lo concentra Almería, con una subvención de 747.578 euros; seguida de Sevilla, con 1.720 beneficiarios y 1,2 millones de euros de ayuda; Córdoba, con 1.630 beneficiarios y 949.582 euros de ayuda; Huelva, con 829 beneficiarios y 633.977 euros de ayuda; Granada, con 786 beneficiarios y 297.535 euros de ayuda; Jaén, con 749 beneficiarios y 485.202 euros de ayuda; Cádiz, 638 beneficiarios y 455.018 euros de ayuda; y Málaga, con 364 beneficiarios y 149.260 euros de ayuda. Además, hay 312 agricultores y ganaderos de otras provincias españolas titulares de explotaciones andaluzas que han contratado seguros agrarios en 2015, a los que les corresponde una bonificación de 313.400 euros.

En el caso de Almería y Huelva, el mayor porcentaje de ayuda se destina a la línea de hortícolas bajo cubierta, con más de un 60% en la provincia almeriense y más de un 80% en la onubense. En Cádiz y Sevilla, la línea de seguro que más apoyo recibe es la de herbáceos extensivos, aproximadamente un 65% de ayuda en la primera y un 60% en la segunda. En Jaén, destacan las explotaciones olivareras, con cerca del 90% de la ayuda que recibe la provincia. Los herbáceos extensivos y la retirada y destrucción de animales muertos son las líneas con más nivel de cobertura en la provincia de Málaga, con un 30% y un 25% respectivamente.

En Granada, por su parte, las explotaciones olivareras reciben aproximadamente un 35% de las subvenciones y las hortícolas bajo cubierta un 20%; mientras que en la provincia de Córdoba la mayor parte de las ayudas son para herbáceos extensivos, con un 35%, y para la línea de sequía en los pastos aprovechados por el ganado en régimen extensivo, con un 15%.

Los interesados en recibir estas subvenciones no tendrán que cumplimentar ninguna solicitud, bastará con que presenten la propia póliza suscrita el año pasado en el marco del Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2015. El 83% de los asegurados (7.343) va a recibir menos de 1.000 euros de ayuda y más de 60 euros; el 10% (885 asegurados) se beneficiará de una ayuda de entre 2.000 y 1.000 euros; cerca del 6% (517 asegurados) van a recibir entre 3.000 y 2.000 euros; cerca del 1% (84 asegurados), entre 6.000 y 3.000 euros y un 0,15% restante (13 asegurados) más de 6.000 y menos de 9.000 euros.

La subvención que otorga la Junta de Andalucía será adicional a la que concede la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), con una horquilla que oscila entre el 30% y el 70% de la cantidad subvencionada por Enesa. Para el seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortaliza bajo cubierta y explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno la subvención será del 40%. En el caso de que sean hortalizas al aire libre de ciclo primavera-verano asciende al 55%. Para explotaciones olivareras, de ganado ovino y caprino y para compensación por pérdida de pastos, la ayuda será del 45%; mientras que para la cobertura de gastos por retirada y destrucción de animales muertos será del 70%.

La nueva Orden pretende diferenciar la intensidad de la ayuda otorgando más a aquellos sectores que hayan sufrido más adversidades o que, por las circunstancias de la producción, necesiten un apoyo mayor. La intención del Gobierno andaluz es mantener este sistema de apoyo, de forma que cada año se subvencionarán seguros que sean contratados en el año anterior.

La Consejería viene advirtiendo de la importancia de contratar de un seguro agrario para fortalecer el desarrollo de la agricultura y la ganadería, ya que se trata de la herramienta más eficaz para hacer frente a las adversidades climatológicas, sanitarias y fitopatológicas, que suelen sufrir las producciones agrícolas y ganaderas.

LÍNEAS QUE FINALIZAN E INICIAN SUSCRIPCIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en el Trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, a continuación se detallan las líneas que inician y finalizan suscripción.

Finalizan suscripción: próximamente

Líneas de Seguro	Producciones	Módulo	Provincia	Final de suscripción
Seguro de organizaciones de	Tropicales y subtropicales.	-	-	30/06/2016
productores y cooperativas	Plátano.	-	I	01/07/2016
Seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales	Aguacate.	Seguro Principal (módulos 1 y 2)	-	30/06/2016
	Chirimoyo.	Seguro Principal (módulos 1 y 2)	-	30/06/2016
	Chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	Seguro Principal	-	30/06/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Melón, Melón amargo, Alficoz, Calabaza, Calabacín, Okra, Pepino y Pepinillo.	-	Granada	30/06/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Achicoria-raíz para endibia, Achicoria-raíz para molturación, Chirivía, Chufa, Nabo, Rábano, Remolacha de mesa y Zanahoria.	-	Almeria	30/06/2016

Inician suscripción:

Líneas de Seguro	Producciones	Módulo	Provincia	Inicio de suscripción
Seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales	Chirimoyo.	Seguro Complementario	-	01/07/2016
Seguro de hortalizas al aire libre,	Haba verde	-	-	01/07/2016
ciclo primavera-verano	Patata (Ultra temprana)	-	-	01/07/206
Seguro de compensación por pérdida de pastos	-	-	-	01/07/2016

LOS AGRICULTORES Y GANADEROS PODRÁN SOLICITAR AVALES PARA PRESTAMOS

BOE ha publicado la Orden (<u>AAA/778/2016</u>) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria por titulares de explotaciones agrarias que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones.

En el 2016 las explotaciones agrícolas y ganaderas se han visto afectadas por inclemencias meteorológicas así como la crisis de mercados, el Ministerio facilita el acceso a la financiación ante una situación excepcional, subvencionando los avales para los créditos con un máximo de 40.000 € por titular y pata los afectados por los sectores lácteo, porcino, cunícola o fruta que será de 80.000 €.

Los solicitantes tienen hasta el 20 de septiembre para solicitar la obtención de avales de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) que garanticen los prestámos para financiar sus explotaciones.

NUEVA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS SEGUROS DE PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUICOLAS

Una de las novedades destacables el Trigésimo Séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados es la creación de una nueva plataforma de seguros de explotación ganaderos y acuícolas. A lo largo del 2016 las líneas de seguros tradicionales serán adaptadas a la nueva plataforma para aquellos ganaderos que contraten a partir de junio de 2016.

Esta nueva plataforma de contratación es para todas las líneas de seguros de producciones ganaderas y acuícolas, lo que supone un

cambio estructural importante con reagrupamiento de líneas quedando de la siguiente manera:

Seguros de producciones ganaderas: seguros de explotación

Líneas de segur	o tradicional	Inicio de suscripción	Líneas de seguro nueva plataforma	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero		
Seguro de explotación deganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción	1 de junio
Seguro de explotación de ganado genética.	vacuno alta valoración	15 de enero	vacano de reproducción y producción	
Seguro de explotación de reprode cárnica.	uctores bovinos de aptitud	15 de enero		
Seguro de explotación de ganado	vacuno de cebo.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	1 de junio
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado	equino.	1 de febrero	Seguro de explotación de ganado	1 de junio
Seguro de explotación de ganado	equino de razas selectas.	1 de febrero	equino.	I de juillo
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.		1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicult	ura.	-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre

Las líneas tradicionales ya descritas hasta el momento en que entre en funcionamiento la nueva plataforma, mantendrán las mismas garantías, que se verán ampliadas según línea con otras nuevas y esquemas diferentes.

Esta nueva disposición pretende la simplificación de las líneas ganaderas, para que sean más comprensibles por parte del asegurado, adaptando el sistema a posibles modificaciones futuras, contratación flexible de líneas, garantías, formas de pago, etc.,

Las garantías de las nuevas líneas se dividirán en:

- **Garantías básicas:** el asegurado podrá contratar un paquete de garantías básicas en el que se incluyen, de forma general para las explotaciones de producción intensiva (porcino y aviares) riesgos sanitarios; para bovino y ovino riesgos climáticos, muertes masivas y ataques de animales.
- **Garantías adicionales:** partiendo de las garantías básicas el asegurado podrá mejorar la cobertura del seguro eligiendo las garantías adicionales que estime necesarias, según los riesgos y características de su explotación.

Las **novedades** que incluyen las líneas ganaderas para este nuevo Plan son:

- Inclusión, como garantía adicional en las líneas de seguros de explotación de producciones ganaderas y acuícolas, de la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- Ampliación del fraccionamiento del pago con aval de SAECA a todas las líneas ganaderas, por lo que también podrá
 aplicarse un punto adicional de la subvención por fraccionamiento.
- Inclusión de nuevas garantías, como la pérdida de calidad de la leche y la disminución de la prolificidad, en la línea de seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción de la nueva plataforma de seguro de explotación ganadera.
- Inclusión de la producción de esturión (Acipenser spp.) en el seguro de acuicultura continental.
- En las líneas ganaderas se incrementa un punto la subvención base en la mayor parte de las mismas.
- También en las líneas de equino se aplicará la subvención adicional por prácticas para la reducción de riesgo, si están agrupadas en ADS, de 5 puntos.
- La subvención adicional por renovación del contrato en el seguro de pastos alcanza los 7 puntos; el resto de líneas se mantiene en 5 puntos.

6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, puede acceder al siguiente enlace:

 $\frac{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pacadas-dafa.html}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pacadas-dafa.html}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pacadas-dafa.html}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pacadas-dafa.html}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-pacadas-dafa.html}}{\text{http://juntadeandalucia.es/organismos/agraria-comun/ayudas-dafa.html}}{\text{http://juntadeanda-dafa.html}}{\text{http://juntadeanda-dafa.html}}{\text{http://juntadeanda-dafa.html}}{\text{http:$

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

El Ifapa y Heineken firman un acuerdo para estudiar un sistema de cultivo combinado de cebada con olivar.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), ha acordado trabajar conjuntamente con la firma Heineken en un proyecto de investigación y experimentación que estudia el comportamiento de la cebada para cerveza bajo un sistema de cultivo combinado con olivar.

La firma cervecera está interesada en investigar a través de Ifapa la aptitud en campo de la cebada en convivencia con cultivos leñosos como es el caso del olivar. El objetivo de este acuerdo, según la Consejería, es estudiar la sostenibilidad, la eficiencia en el aprovechamiento de agua y el control de erosión de suelo en relación a la cebada y su cultivo con el olivar. De esta manera, se implanta un cultivo mixto de cebada entre calles de olivar, donde los expertos de Ifapa analizan los beneficios de un cultivo sobre otro y comparan resultados con el modelo tradicional.

Este tipo de trabajos se realizará durante cuatro años en tres centros Ifapa y permitirá evaluar las diferencias productivas asociadas al sistema de cultivo, así como contrastar la eficiencia del uso de semilla en el cultivo de variedades de cebadas malteras y su repercusión sobre la producción y la calidad.

Para la consejera Carmen Ortíz, este tipo de iniciativas innovadoras basadas en la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente "contribuirán a la modernización del sector agrario, a la mejora de su competitividad a través de la investigación, la innovación, la transferencia de tecnología, y a la formación de agricultores, técnicos y trabajadores del sector".



8.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decusssatus)	29/09/2016
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	29/09/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	29/09/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	29/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	29/09/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	29/09/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2016

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	8/08/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	08/08/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	08/08/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	08/08/2016
Almeja fina	(Ruditapes decusssatus)	8/08/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2016

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	23/05/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	23/05/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016
Almeja fina	(Ruditapes decusssatus)	01/08/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2016

Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	

HUELVA (continuación)

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/09/2016
Almeja fina	(Ruditapes decusssatus)	16/09/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	16/09/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/09/2016
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/09/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	16/09/2016
Clica	(Spisula solida)	16/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	16/09/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	16/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/09/2016

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda:01/09/2016	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	27/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	27/07/2016
Cañailla	(Bolinus brandaris)	27/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	27/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	27/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	1/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	27/07/2016

-Situación Legal: Cerrada.

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.	
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	21/01/2015	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2016	
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	21/01/2015	
Almeja fina	(Ruditapes decusssatus)	1/08/2016	
Ostión	(Crassostrea gigas)	1/09/2016	

Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	15/09/2016	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	15/09/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	15/09/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	15/09/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	15/09/2016	

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	29/09/2016
Cañailla	(Bolinus brandaris)	29/09/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	29/09/2016
Clica	(Spisula solida)	29/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	29/09/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	29/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	29/09/2016

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales pesados 11/01/2013	E. Coli: 23/09/2016

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	05/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	05/07/2016
Cañailla	(Bolinus brandaris)	05/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	05/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	05/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/07/2016

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

Zona X (Matalascañas):

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	08/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	08/07/2016
Cañailla	(Bolinus brandaris)	08/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	08/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	08/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	08/07/2016

Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XI (Zona Marítima de Doñana):

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	29/06/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	29/06/2016
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	29/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	29/06/2016

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

HUELVA (continuación)

Zona XII: (Estuario del Guadalquivir)

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decusssatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales pesados: 01/06/2004	
Longueirón	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus galloprovincialis)	28/07/2016

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búsano (*Hexaplex trunculus*), cañaílla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*), en todas las zonas las zonas de producción. Se prohíbe la captura y venta de erizo (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), en todas las zonas de producción, al encontrarse dichas especies en veda, hasta el 1 de noviembre; esta prohibición también afecta a la vieira y corruco, aunque por otras causas. Se autoriza la captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*), en todas las zonas de producción. Se prohíbe la captura y venta de concha fina (*Callista chione*) por medidas técnicas

En relación con las especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de las zonas 49 (Marbella) y 51 (Puerto de Benalmádena), por las correspondientes empresas autorizadas y se prohíbe en la 50 (Puerto de Fuengirola), cautelarmente por presencia de fitoplancton tóxico; y en zona 52 (Caleta de Vélez) por interrupción de los muestreos. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmaza), por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. No obstante, y de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el periodo de mayo a octubre, se encuentra en veda el erizo (*Paracentrotus lividus/Arbacia lixula*).

Asimismo y de acuerdo a la Orden de 19 de febrero de 2016, durante los meses de julio a septiembre se establece un cese temporal para la captura de pulpo con artes trampa y aparejos de anzuelo.

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 25 de mayo de 2016 fue publicada en BOJA, la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se convocan para el año 2016, las ayudas previstas en la Orden de 12 de mayo de 2016 (BOJA núm. 92 de 17/5/16), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a la paralización temporal de la flota que faena en el Caladero Nacional, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020. Asimismo, se ha publicado el Extracto de la convocatoria mencionada en la Orden de 20 de mayo, estableciendo los plazos de presentación de solicitudes. Ya se han recibido todas las solicitudes de ayudas, tanto de armadores como tripulantes, y se encuentran en fase de instrucción.

Asimismo, se ha publicado la Orden de 5 de julio de 2016, por la que se regula y convoca el procedimiento de selección de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 9 de agosto, y la instrucción de las solicitudes la realizará directamente los SSCC de la Consejería.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se ha desarrollado con normalidad. La veda para la pesca del pulpo en aquas interiores finalizó el día 30 de septiembre.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/idapes/

Convocatoria del concurso escolar, "Di sí a la acuicultura sostenible".- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con la Comisión Europea y agentes del sector acuícola español, han convocado el concurso "Di sí a la acuicultura sostenible", cuya finalidad es que los escolares y los alumnos de los colegios, escuelas de formación profesional e institutos españoles, "aporten y construyan una visión fresca, desenfadada y artística de la acuicultura" en España y Europa.

Se trata de una acción encuadrada en la campaña de la Comisión Europea "Criado en la Unión Europea" y cuyas actuaciones se enmarcarán en el "Día de la Acuicultura 2016", que se celebrará el próximo 30 de noviembre.

Toda la información respecto a la campaña y los materiales disponibles puede consultarse en la página Web de la Comisión Europea: www.ec.europa.eu/fisheries/inseparable/es/criado-en-la-ue-acuicultura y las actividades programadas en España

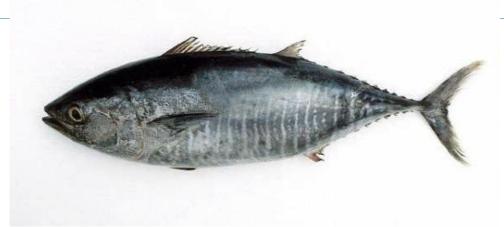
pueden seguirse en la página web del Observatorio Español de Acuicultura de la Fundación Biodiversidad: www.observatorio-acuicultura.es

La Comunidad andaluza defiende un aumento de las posibilidades de pesca del atún rojo para 2017 superior al 20% previsto inicialmente.- Durante el transcurso del Consejo Consultivo de de Política Pesquera para Asuntos Comunitarios celebrado en el Ministerio esta semana, Carmen Ortiz, anunció que la Junta de Andalucía defenderá un incremento del Total Admisible de Captura (TAC) para el atún rojo por encima del 20% previsto para 2017 con la finalidad de asegurar la rentabilidad de las cuatro almadrabas y 180 barcos andaluces.

En la reunión, la consejera ha pedido al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que traslade a Bruselas esta posición andaluza ante la próxima sesión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), que tendrá lugar del 14 al 21 de noviembre en Vilamoura (Portugal).

Hay que recordar que, en la anterior reunión de la ICCAT celebrada en Malta en noviembre de 2015, la cuota de atún rojo asignada para todas las partes contratantes de la Comisión para el año 2016 fue de 19.296 toneladas, un 19,5% más que el año anterior. En el caso de España, el aumento igualmente fue del 19,5%, con 3.534,43 toneladas, de las que a Andalucía le correspondieron casi 1.400. Ya en esa ocasión, desde Andalucía se demandó un incremento mayor de los topes de capturas.

Desde Andalucía, se viene reclamando desde hace años que se aumenten los totales admisibles de capturas para el atún rojo, teniendo en cuenta que la situación del stock de esta especie ha ido mejorando en estos últimos años debido a la disminución de la mortandad por pesca y un aumento de la biomasa de reproductores.



Se reabre la pesquería de bonito del Norte en el Atlántico.- Tras el cierre provisional de la pesquería de bonito del norte, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha reabierto esta pesquería en base a la flexibilidad interanual que permite unos desembarques adicionales del 10% de la cuota.

La reapertura de la pesquería de atún blanco del norte capturado en aguas del Océano Atlántico, tiene carácter inmediato desde las 00:00 del pasado 28 de septiembre.

Asimismo, se ha establecido un nuevo cierre provisional y precautorio desde las 00:00 horas del 5 de octubre, para revalorar los estados de los consumo de cuotas.

Publicadas las bases que regirán la Orden de ayudas al fomento de la comercialización y transformación de productos pesqueros.- El pasado 30 de septiembre, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicó en BOJA las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) 2014-2020.

Estas subvenciones se convocarán en régimen de concurrencia competitiva y priorizarán proyectos de empresas constituidas por jóvenes y/o mujeres y dispongan de plan de igualdad.

El documento define, entre otros aspectos, los conceptos subvencionables, los criterios de valoración, las personas o entidades que podrán beneficiarse de estos incentivos, así como los documentos que deberán presentar para las tres líneas de ayudas que abarca: medidas de comercialización y medidas de transformación de los productos de la pesca y la acuicultura y medidas de promoción y búsqueda de nuevos mercados.

Para una mayor información: Publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

9.-OTRAS INFORMACIONES

Agricultura intensificará la vigilancia de los viveros en Andalucía para evitar la aparición de establecimientos no autorizados.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía intensificará en los próximos meses sus actuaciones para la protección de la producción de viveros en Andalucía, con el objetivo de eliminar el riesgo que suponen los establecimientos no autorizados. Para ello, ha elaborado y enviado a las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y asociaciones de viveristas un manual de procedimiento sobre detección de prácticas de viveros ilegales, que fija las pautas a seguir por todos los organismos implicados.

Según la Consejería, la producción de semillas y plantas de vivero supone una actividad estratégica en Andalucía que es necesario proteger, puesto que las producciones no controladas conllevan un grave riesgo para el estado sanitario de los cultivos andaluces, especialmente para especies frutales como el almendro, el olivo y el arándano. El material comercializado no controlado carece de garantía de calidad respecto a su estado sanitario, identificación varietal en origen, por lo que supone un posible foco de entrada de plagas y enfermedades.

La actuación de viveros clandestinos está tipificada en la normativa como falta muy grave con sanciones que pueden oscilar entre los 30.001 y 300.000 euros, elevándose un 50% más si se considera riesgo para la salud humana o deterioro medioambiental. Además, conlleva el decomiso de las plantas existentes.

Para cualquier duda o información adicional en materia de viveros se ha activado el correo:

semillasyplantasdevivero.capder@juntadeandalucia.es



El valor de las exportaciones de tomate transformado en Andalucía creció un 29% en el primer semestre del año superando los 32 millones de euros.- Alrededor del 70% del tomate transformado que se produce en Andalucía se destina a la exportación, principalmente a países de la Unión Europea (Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Polonia), además de Rusia, Turquía, Malasia o Japón.

Prácticamente la totalidad de las exportaciones se producen desde la provincia de Sevilla, con un valor que en el primer semestre ascendió a 31,4 millones de euros. En el año 2015 las ventas al exterior de tomate transformado andaluz ascendieron a 62.500 toneladas, con un valor de 49,13 millones de euros.

La producción media de tomate para su transformación industrial en Andalucía asciende a unas 450.000 toneladas anuales, con un valor de casi 37 millones de euros. La actividad genera en torno a 180.000 jornales, más la mano de obra indirecta.

Estos datos fueron expuesto durante el transcurso de una visita que realizó la pasada semana la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, a las instalaciones de la cooperativa las marismas de Lebrija, subrayando como ejemplo de éxito empresarial basado en "la unión de los productores y la diversificación de la actividad para ganar fuerza en los mercados".

Dedicada originariamente a la transformación de algodón, tiene ahora entre sus líneas de producción más relevante la transformación de tomate. Andalucía y Valencia reclaman más controles fitosanitarios para las naranjas procedentes de África del Sur.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, participó el pasado 4 de octubre en Madrid en el Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios, donde insistió en la preocupación del sector andaluz de los cítricos ante el acuerdo de la Unión Europea y la Comunidad de Estados de África del Sur por el que se incrementan el período y volumen de las importaciones de naranjas de estos países.

Andalucía demandó un aumento de los controles fitosanitarios a los frutos sudafricanos y la realización de un estudio del posible impacto de este convenio en los mercados.

Carmen Ortiz expuso las peticiones incluidas en una carta que ha remitido a la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, donde se recogen las propuestas acordadas con los representantes del sector en la reunión de la Mesa de los Cítricos del 26 de septiembre. Entre las demandas de Andalucía, se encuentra el aumento de los controles fitosanitarios ante el temor de los productores de la enfermedad conocida como mancha negra.

Además, desde la Junta se ha solicitado también la realización de un "estudio del posible impacto en los mercados" y que "se tengan en cuenta posibles medidas compensatorias" para paliar perjucios derivados de este convenio. La Comunidad Valenciana se ha sumado a estas reivindicaciones trasladadas al Gobierno central desde Andalucía.

Andalucía destina 2,2 millones para actuaciones de transferencia de conocimiento e información a agricultores y ganaderos.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural abre el plazo para solicitar ayudas dirigidas a la transferencia de conocimiento e información a agricultores y ganaderos a través de la celebración de certámenes agroganaderos, jornadas técnicas y planes de difusión.

Estas ayudas se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y cuentan con operaciones específicas relacionadas con el olivar, incluidas en el Subprograma Temático de este cultivo. Según publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el presupuesto total de la convocatoria es de 2,2 millones de euros, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y la Administración autonómica.

El plazo para la presentación de las solicitudes, se extiende hasta el próximo 31 de octubre, mientras que el período de ejecución de esta convocatoria concluye el 30 de septiembre del próximo año, fecha en que deben estar concluidas las actuaciones subvencionadas.

- <u>Más información sobre las ayudas para actuaciones de transferencia de conocimiento e información a agricultores y ganaderos</u>
- <u>Publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de ayudas para actuaciones de transferencia de conocimiento e información a agricultores y ganaderos</u>

Se intensifica el consumo de alimentos ecológicos en centros escolares andaluces.- Desde el curso 2010-2011, las Consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural junto con la de Educación llevan colaborando en la introducción de alimentos ecológicos en los comedores de los centros públicos de Andalucía. Desde entonces, el consumo de estos alimentos se ha multiplicado por siete en los últimos cinco años.

Así lo expuso Rosa Ríos, directora general de Industrias y Cadena Alimentaria, en el transcurso de las II Jornadas sobre Alimentación Ecológica y el II encuentro Comercial entre Empresas de Restauración Colelectiva y Proveedores Ecológicos, celebradas recientemente en Dos Hermanas, Sevilla.

En el curso 2010-2011, el volumen total de productos ecológicos que contenían los menús escolares rondaba las 350 toneladas; en el curso 2015-2016 se elaboraron 19,4 millones de menús de colegio que, en total, sumaban más de 2.600 toneladas de alimentos ecológicos.

Rosa Ríos comentó que la puesta en marcha de iniciativas como ésta tiene como objetivo principal que "la alimentación con productos ecológicos se convierta, poco a poco, en algo cotidiano", y con este mismo fin, el Gobierno andaluz trabaja actualmente en nuevos proyectos dirigidos a introducir los alimentos ecológicos en otros centros como, por ejemplo, los hospitales.



Abierto el plazo para solicitar prácticas en empresas agroalimentarias en Europa.- Un total de nueve países son los destinos de las prácticas en empresa que oferta el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), a través de la denominada NAURA V- 3ª FASE, durante el curso 2016/2017, en el marco del Programa Erasmus+. El plazo está abierto hasta el 18 de octubre.

Esta convocatoria está destinada a titulados recientes con perfil agroalimentario, pertenecientes a una de las cinco universidades del ceiA3 (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén). A través de estas ayudas tendrán la oportunidad de conocer nuevos entornos empresariales, durante tres meses, que favorezcan su acceso al mercado laboral actual.

Las becas se desarrollarán en Alemania, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal y Reino Unido. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de octubre (inclusive). Las plazas se distribuyen en varias áreas como Ciencias Ambientales y Recursos Energéticos; Ingeniería Agrícola, Agroalimentaria, Olivicultura y Enología; Química, Bioquímica, Geología, Biología y Medicina; Ciencias del Mar y Veterinaria; Ingeniería Forestal y Desarrollo Rural; Ingeniería Informática, Mecánica e Industrial y Ciencias Sociales y Jurídicas aplicadas a la agroalimentación.

Más información y solicitudes:

 $\frac{\text{http://ceia3.es/es/internacional/movilidad/6900-naura-v-3a-fase}{\text{fase}}$

Andalucía asiste a la VIII edición de Fruit Attraction 2016 con 190 empresas hortofrutícolas, un 52% más que

el año pasado.- Un total de 190 empresas andaluzas participan en la VIII Feria Internacional de Frutas y Hortalizas, Fruit Attraction, que se celebra en la Institución Ferial Madrid (Ifema) hasta el 7 de octubre. En total, asisten 65 firmas más de Andalucía que en 2015, lo que supone un incremento del 52%. De esas 190 entidades, 104 están dentro del espacio expositivo de Andalucía, que ocupa por primera vez un pabellón completo de Ifema (plano pabellón 6), la única Comunidad Autónoma que lo hace.

Almería es la provincia con mayor número de empresas representadas, con 69 firmas; seguida de Sevilla (31), Granada (29), Huelva (22), Málaga (17), Cádiz (14), Córdoba (5) y Jaén (3). El espacio total que ocupan las empresas andaluzas en la muestra supera los 7.000 metros cuadrados, sumando los casi 5.000 metros del pabellón 6 de Ifema en el que se encuentra el espacio de Andalucía, y las 85 firmas instaladas en otros pabellones.

En el espacio de Andalucía coordinado por la Junta, ubicado en el pabellón 6 de Ifema, exponen sus productos 104 firmas. De ellas, 38 son de Almería, 21 de Granada, 17 de Huelva, 16 de Sevilla, 6 de Cádiz, 4 de Málaga, y 2 de Córdoba.

Como novedad en esta edición, destaca la participación de Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento, que dispone de un estand de 27 metros cuadrados. Además, Extenda ha realizado una convocatoria para ayudar a las empresas a la contratación de los primeros 32 metros cuadrados de suelo para que instalen sus expositores, a la que se han acogido 91 firmas.

Durante los tres días que dura el certamen, las empresas andaluzas tienen la oportunidad de mostrar la diversidad de productos, vanguardia y sistemas innovadores de comercialización, así como de mantener relaciones comerciales con compradores habituales o iniciar nuevos contactos.

- Listado de las 190 empresas Andaluzas presentes en la feria (.pdf)
- Plano pabellón 6, Andalucía (.jpg)
- Información complementaria sobre la presencia andaluza en Fruit Attraction 2016 y datos provinciales (.pdf)



-Cursos, Ferias y Eventos varios -

- -- Los días 6/7 y 8 de octubre se celebra en Villanueva de Córdoba la XVI edición de la Feria del Jamón Ibérico de Bellota de Los Pedroches. Cuenta con la organización, entre otros, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- -- Sevilla acogerá el Women's Weekend Campo dedicado a las mujeres empresarias del ámbito rural.- El 14-15 y 16 de octubre son las fechas elegidas para la celebración de la nueva edición del festival Women's Weekend, que en esta ocasión lucirá el apellido "Campo y Mar" ya que se dará protagonismo a las mujeres empresarias, autónomas y profesionales del entorno rural andaluz. Precisamente, los días del evento coinciden con el Día Internacional de la Mujer Rural (15 de octubre).

Women's Weekend Campo y Mar es un mercado de proximidad de productos alimentarios y de artesanía hecho por mujeres, con horario de 10 a 19 horas, ubicado en el céntrico Paseo de Cristina.

Entre sUs objetivos destaca el fomento del emprendimiento femenino y la visibilización de las redes de mujeres

Además, esta iniciativa busca estimular el consumo de productos de Andalucía, potenciar a la pequeña productora local, promover la eco-innovación y potenciar el turismo gastronómico.

Esta iniciativa está promovida por la Asociación de Mujeres Trébol Rural y por Imagen y Comunicación Menesteo, con el apoyo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, y con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla.

Actualmente se encuentra abierto el plazo para participar en el evento, tanto como empresa expositora en el *street market*, como para asistir al Foro de Cooperación. Las personas interesadas tienen más información en http://womensweekend.es/participa/

- -- La Feria del Jamón de Aracena 2016 cuenta ya con fechas para una de las citas más esperadas del otoño en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. la Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico de 2016 se desarrollará este año durante dos fines de semana (del 14 al 16 y del 21 a 23 de octubre), dentro de una amplia programación de actividades de diverso tipo integrada en lo que se ha dado en llamar la "Semana del Jamón Ibérico".
- -- El Ministerio de Agricultura publica en el BOE la convocatoria del Premio Alimentos de España 2016 y al Mejor Jamón.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó, en el Boletín Oficial del Estado del pasado 6 de agosto, la convocatoria del "Premio Alimentos de España 2016". Incluye las modalidades de Industria Alimentaria y Accesit "A la iniciativa Emprendedora", «Restauración», «Producción Ecológica», «Comunicación», "Internacionalización Alimentaria", "Producción de la Pesca y la Acuicultura" y el «Premio Extraordinario Alimentos de España», correspondientes al año 2016.

En la misma edición del BOE se ha publicado también un Extracto de Orden por a que se convoca el "**Premio Alimentos de España al Mejor Jamón 2016".**

Este galardón, que se concede por primera vez, incluye las modalidades "Mejor Jamón Serrano u otras Figuras de Calidad Reconocida" y "Mejor Jamón de Bellota Ibérico".

El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

más información: http://www.boe.es/boe/dias/2016/08/06/pdfs/BOE-B-2016-37714.pdf

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el concurso "Vídeo selfie mediterraneamos 2016".- Destinado para jóvenes de entre 13 y 16 años de todos los centros de Educación Secundaria de España, el objetivo del mismo es dar a conocer la Dieta Mediterránea y los alimentos que la componen.

Para participar se debe de grabar un video, con un máximo de 2 minutos de duración, en el que los protagonistas deberán aparece en primer plano y cuyo contenido debe incluir al menos una de las recomendaciones básicas de la Dieta Mediterránea, mostrando de forma original y creativa cómo "mediterranear".

Los alumnos interesados podrán inscribirse en el concurso, hasta el <u>23 de octubre</u>, a través de la página Web http://mediterraneamos.es/inscribete-2016/, dónde encontrarán las bases legales y toda la información acerca del concurso.

-- **Jornada de productos fitosanitarios.**- El Instituto Químico de Sarriá, en colaboración con la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Departamento d'Agricultura, Ramaderia i Alimentació de la Generalitat de Catalunya y AEPLA, va a organizar para los días <u>25 y 26 de octubre de 2016</u>, en la Sala del Instituto Químico de Sarriá, la 23 edición de las Jornadas de Productos Fitosanitarios.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación) -

-- **Granada acogerá los días 3/4 y 5 de noviembre** el VIII Congreso **Nacional de Apicultura.** El Congreso está organizado por la Asociación Provincial de Apicultores de Granada (APAG), el Consejo Regulador de la DOP Miel de Granada y AFCA (Asoc. para el Fomento de Congresos Apícola).

El Congreso supone una oportunidad bianual donde reunir a los apicultores, científicos, empresas y técnicos en busca de soluciones a los problemas actuales, así como intercambiar ideas e innovaciones.

más información: http://www.congresoapiculturagranada2016.com/?seccion=informacion

-- El Ministerio de Agricultura convoca el Premio "Alimentos de España Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra 2016-2017".- Tiene como finalidad promocionar y dar a conocer los aceites de oliva virgen de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de Virgen Extra Frutado Verde Amargo, Virgen Extra Frutado Verde Dulce y Virgen Extra Frutado Maduro.

En la convocatoria también se estipula que el aceite que haya obtenido la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química, contará además con el Premio Especial "Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra". Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2016-2017. Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de Orden en el Boletín Oficial del Estado. http://www.boe.es/boe/dias/2016/09/22/pdfs/BOE-B-2016-44023.pdf

-- Se celebra en Sevilla el primer Salón Internacional de Tecnología de Agua y Agricultura, Bioeconomía y Control Medioambiental (Agwatec Spain 2016).- Este encuentro se celebrará entre el 7 y el 9 de noviembre.

El objetivo principal de Agwatec Spain 2016 es promover la cooperación entre empresas nacionales e internacionales de este sector. Para ello, el salón contará con dos vertientes, por un lado, una zona expositiva; y por otro lado, unas jornadas técnicas de tres días de duración donde se desarrollarán aspectos de interés e innovadores en el ámbito de la tecnología agrícola, bioeconómica y de tratamiento de agua.

-- El Ministerio de Agricultura convoca becas de formación práctica para ingenieros agrónomos o titulados con Máster de ingeniería agronómica.- En su edición del pasado 21 de junio, el BOE publicaba tres becas de formación práctica a desarrollar en el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), para ingenieros agrónomos o titulados con el Máster en ingeniería agronómica.

Las becas, cuya dotación por beneficiario será de 1.200 euros mensuales, tendrá una duración de doce meses, prorrogable a otros doce.

Más información: http://www.boe.es/boe/dias/2016/06/21/pdfs/BOE-B-2016-29144.pdf

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

186	27/09/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores de la Orden de 5 de mayo de 2016, por la que se convocan para 2016 las ayudas previstas en la Orden de 4 de mayo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 1.2). (BOJA núm. 87, de 10.5.2016).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores de la Orden de 4 de mayo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 1.2) (BOJA núm. 87, de 10.5.2016).

189 30/09/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 19 de septiembre de 2016, por la que se establece la convocatoria de las ayudas previstas en la Orden de 5 de noviembre de 2015, reguladora de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la gestión alternativa de los purines generados en las explotaciones ganaderas que se han visto afectadas por el cierre de la planta de tratamiento de estos subproductos ubicada en Vilches (Jaén).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 4 de mayo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 1.2).

DOUE

L260 27/09/2016

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1701 de la Comisión, de 19 de agosto de 2016, por la que se establecen normas sobre el formato de presentación de los planes de trabajo para la recopilación de datos en los sectores de la pesca y la acuicultura [notificada con el número C(2016) 5304]

L262 29/09/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1729 de la Comisión, de 22 de septiembre de 2016, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Culurgionis d'Ogliastra (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1730 de la Comisión, de 22 de septiembre de 2016, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Pizzoccheri della Valtellina (IGP)]

L264 30/09/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1738 de la Comisión, de 28 de septiembre de 2016, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina